

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA

SESION N° 22 ORDINARIA

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:42 horas del día miércoles 8 de julio de 2026, el Sr. Alcalde Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor "León Enrique Porte F." del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela
- Sr. Camilo Castillo Limarí
- Sra. Claudia Cortez Osses
- Sr. Mauricio Díaz Cancino
- Sra. Ligia Osorio Osorio
- Sra. Doris Sánchez Villalobos

Asistencia de funcionarios Municipales:

- Sr. Tomas López Arenas, Profesional equipo Jurídico
- Sr. Felipe Vergara Licero, Director Secpla
- Srta. Kathia Vega Villarroel, Profesional Secpla
- Srta. Paola Leiva Leiva, Profesional Secpla
- Sr. Dario Aguilera Manzano, Director Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejon

Actúa como ministro de fe:

María Alejandra Álvarez Moraga, secretaria Municipal Subrogante

Alcalde : muy buenas tardes. concejales, buenas tardes, concejalas y buenas tardes también a los funcionarios municipales. buenas tardes también al a las personas que hoy día se encuentran en el salón municipal. eh, saludar también a toda la gente que nos sigue este concejo municipal a nivel comunal y a nivel provincial. eh, siendo las 15:42 minutos, vamos a dar inicio a este nuevo concejo municipal. en nombre de dios y en nombre de la comuna que nos eligió.

ACUERDO CONCEJO PARA CAMBIO FECHAS SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

bueno, antes de comenzar con los cinco puntos que tenemos en la tabla, eh vamos a pasar al acuerdo del concejo para el cambio de del concejo municipal del que se nos había solicitado.

secretaria municipal (s) : sí. eh, bueno, tenemos que votar por los dos concejos que quedan pendientes para el mes de julio. ya, como no se realizó el primero, tengo entendido que el día 22 también había problemas para asistir y la propuesta es hacerlo el lunes 13 y viernes 17 de julio ahí para que lo puedan conversar.

Alcalde : ¿no puedes? 14. el otro...

Secretaria Municipal(s): el martes 14 podrían todos? si...

Concejal Castillo : yo me acomodo lo que diga la mayoría, lo que diga el pueblo.

Secretaria Municipal (s) : ya sería para votar a favor de hacer los concejos faltantes el martes 14 y viernes 17 de julio, perdón, 19. no, 17. sí, sí. sí. martes 14 y viernes 17.

Concejala Osorio : ¿sería correspondiente a qué?

Secretaria Municipal (s) : al del primero y del 22. al tercero, segundo y tercero. 14 a la misma hora.

Alcalde : bien, concejales, entonces pasamos a la votación de del acuerdo. concejal mauricio díaz.

concejal Díaz : alcalde, muy buenas tardes. eh, saludo a todos los presentes, a los funcionarios municipales, públicos, al honorable concejo. eh, yo apruebo la propuesta de modificación de los días para realizar el consejo municipal.

Alcalde : concejala Sánchez,

Concejala Sánchez : también muy buenas tardes a todos y todas. también apruebo la propuesta de modificación de las fechas de los dos concejos, martes 14 y viernes 17.

Alcalde : concejal Castillo

Concejal Castillo : eh, muy buenos días. junto con saludar, obviamente, a mis colegas, a usted, alcalde, a la administración, a todos los funcionarios, funcionarias, nuestros vecinos y vecinas que están sintonizando eh las distintas plataformas que transmiten el consejo municipal. apruebo la modificación y cambio de día de sesión del concejo municipal.

Alcalde : concejal Areco.

Concejal Areco : gracias, alcalde. muy buenas tardes a los colegas, a los funcionarios, a quienes nos acompañan aquí en el salón municipal y a quienes nos siguen a través de las redes sociales. también apruebo la modificación de los días de concejos alcalde.

Alcalde : concejala Cortez

Concejal Cortez: muy buenas tardes, alcalde. eh, cuerpo colegiado del concejo municipal, funcionarios y comunidad. eh, primero quiero disculparme, estoy con unos datos un poco incómoda. andamos. eh, sí. y apruebo la modificación de los concejos para el día 14 y 17 de julio.

Alcalde : concejala Osorio

Concejala Osorio : buenas tardes, alcalde, funcionarios municipales, colegas concejales, a los funcionarios, a comunicaciones, muy buenas tardes y a todos quienes nos siguen por las redes este concejo municipal del día de hoy. apruebo el acuerdo en cambiar el concejo municipal para el día lunes 13 y 14. martes 14, perdón, y el viernes 17.

Alcalde : yo también apruebo el cambio de de fecha eh por el bien del concejo para que podamos seguir ordenadamente los concejos que se vienen. eh, bien, concejales, que aprobado.

ACUERDO N° 86 : EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA MODIFICAR LAS FECHAS DE LAS SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE JULIO, QUEDANDO PARA LOS DIA MARTES 14 Y VIERNES 17 DE JULIO EN EL MISMO HORARIO.

PUNTO N°1 APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 03-06-2026

Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 10-06-2026

Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 15-06-2026

Alcalde : entonces, eh vamos a pasar a la aprobación de las actas anteriores. el acta número 21 va a quedar para el próximo consejo, pero va a ser a la aprobación del acta número 19 y número 20.

Concejala Osorio: el acta número 19 del 13 del 6 del 2026.

Concejala Osorio : gracias, presidente. solamente un alcance con respecto al acta 19 en el acuerdo número 75, en donde se dice que por unanimidad se acuerda el rechazo a un punto ya y el cual no pasó a votación. no pasó a votación, pero se aprueba por unanimidad, dice el acuerdo, el cual el concejal Areco rechazó poder cambiar un punto. ya debería decir se acuerda votación apruebo por los concejales y lo otro. claro, para que la revisen para rectificar la corrección, ¿no?, perdón para ser revisado, porque ese día se acuerda aprobar el retiro del punto, el cual el concejal Areco votó rechazo y todos los demás aprobamos retirar el punto. así que debería decir en el acuerdo en dónde se aprueba retirar el punto con los concejales quien aprueba y rechaza el alcalde el perdón, el **concejal Areco**.

Alcalde : ningún problema. concejala Cortez.

Concejala Cortéz : sí, también con esa observación e que se pueda hacer la modificación y la número 19 y la número 20 la aprueba.

Alcalde : concejal Areco.

Concejal Areco : gracias, alcalde. bueno, la misma corrección que iba a solicitar porque como dice la colega, es cierto, en ese retiro del punto todos los concejales votaron a favor, pero yo voté rechazo del retiro del punto, así que se modifique y aprobar con la modificación.

Alcalde : concejal Díaz,

Concejal Díaz : apruebo.

Alcalde : concejala Sánchez,

Concejala Sánchez : también apruebo.

Alcalde : concejal Castillo,

Concejal Castillo : apruebo con la apruebo considerando las observaciones de la concejala.

Alcalde : bueno, y también apruebo justamente también considerando los detalles la aclaración.

Alcalde : bien, concejales, pasamos al punto a eh la sesión. pasamos a la sesión número 20, eh, concejal Díaz.

Concejal Díaz : apruebo.

Alcalde : concejala Sánchez

Concejala Sánchez : también apruebo.

Alcalde : concejal Castillo.

Concejal Castillo : apruebo. alcalde.

Alcalde : concejal Areco.

Concejal Areco : apruebo. alcalde

Alcalde : concejala Cortéz

Concejala Cortéz : apruebo.

Alcalde : concejala Osorio.

Concejala Osorio : apruebo.

Alcalde : yo también apruebo. y el acta número 21 que para el próximo concejo.

PUNTO N° 2: CUENTA DEL ALCALDE SOBRE ACTIVIDADES MAS RELEVANTES

Bien, concejales, pasamos al punto número dos, cuenta del alcalde sobre actividades más relevantes.

El 11 de junio del 2026 estuvimos una reunión con la ministra de salud viendo la problemática que hay del hospital de la Ligua y diferentes eh cosas que dimos a conocer de la común La Ligua que tiene que ver con salud. Eh ahí fuimos eh le hicimos llegar a un oficio, también le dimos a conocer eh los avances que llevábamos, así que esperamos también poder tener buenas noticias, si Dios quiere, ahora en agosto.

Eh, también el 11 de julio del 2026 eh también tuvimos reunión con el ministro de agricultura, el señor Jaime Campos, eh con la coordinación de proyectos y apoyo al desarrollo agrícola la local. Ahí tuvo muy buena respuesta, así que estamos muy agradecidos de que se nos haya dado una respuesta rápida en beneficio también de nuestros agricultores y nuestros floricultores.

El 11 de junio del 2026 también tuvimos una reunión con la junta de vecinos cuatro esquinas eh para ver el levantamiento de necesidades y compromisos con la comunidad. ya se han estado avanzando en varias iniciativas por medio ambiente, seguridad pública y otros departamentos municipales y esperamos seguir terminando justamente los compromisos que había con este sector.

El 12 de junio del 2026 visita a terreno con el subsecretario de patrimonio, eh revisiones iniciativas del conservación y puestas en valor del patrimonio comunal. Ahí estuvimos viendo la posibilidad también de sus mejoras en la capilla de Huaquén y también en la iglesia de Santa Marta.

El 12 de junio de 2026 también tuvimos con el PAC Diseño, calles Portales, Luis Cruz Martínez, presentación del diseño y participativo para el mejoramiento vial del sector. Este es un proyecto eh muy importante para comunidad para poder eh potenciar lo que es el casco central de nuestra comuna en la Ligua, para poder mejorar en cuanto al tema de veredas en especialmente en lo que quiere decir con en nuestra comuna en la Ligua, en el centro de la Ligua por el tráfico.

El 12 de junio del 2026 también tuvo ceremonia de entrega de becas municipales de educación superior eh beneficio destinado a apoyar estudiantes de la comuna de la Ligua. Esto también ha sido un ejercicio pertinente que eh permanente que ha realizado este concejo municipal para poder apoyar justamente a todos los estudiantes de nuestra comuna y nos alegra bastante que cada día son más los estudiantes que postulan a la vez que cada vez son más los estudiantes que tienen la intención de seguir estudiando.

El 13 14 de junio del 2026, carnaval, abrigo, dulce y tambor, actividades culturales que promovió la identidad y participación ciudadana, donde hubo mucha gente de distintas partes del país. que la gente quedó muy contenta por esta actividad que le da vida, le da color y le da dulzura también a nuestro nuevo aniversario con este carnaval, ya que es tradición por tercer año. Hay saludar a la familia Rodrí y a todos los que son parte del Samba Lúa y a todos los que nos han visitado de distintas partes del país.

El 14 de julio del 2026, presentación oficial de la banda musical de la agrupación cultural de bailes religiosos. lanzamiento de una nueva agrupación artística local. Así que también contentos porque por primera vez van a tener su banda con instrumentos los cuales fueron ganados también por el proyecto del 8% para poder participar en diferentes bailes religiosos actividades religiosas que se realizan en la comuna y a nivel nacional.

El 15 de junio 2026 entrega de subvenciones a organizaciones apoyo económico para fortalecer el trabajo de organizaciones comunitarias. Esto también resultó de muy buena forma la entrega de subvenciones a las organizaciones ha sido un ejercicio también que se estado realizando durante todo este tiempo y esperamos también seguir apoyando a cada uno de ustedes, felicitar también al equipo comunitario el cual estado orientando para que no cometan errores en la postulación y por el momento las cosas han marchado de buena forma.

El 17 de junio del 2026 también inauguración de Luminarias en Valle Hermoso, proyecto que mejora la seguridad y calidad de vida del sector. y también estuvimos con el gobernador regional, también estuvimos con los cores eh Pinilla e Ibacache y autoridades también de la comuna y provinciales, regionales, las cuales también eh incluso los vecinos que dieron a conocer la alegría que tienen por este proyecto y esperamos también seguir expandiéndolo esto a nivel comunal para los sectores de Placilla, La Chimba, Quínquimo, sector costero y sector del Valle de Longotoma.

El 17 de junio del 2026 también reunión con la seremi de seguridad pública, coordinación de acciones para fortalecer la seguridad comunal. Eh, tuve una reunión eh muy afectuosa donde vimos las diferentes problemáticas que hay a nivel comunal y a nivel país también con en cuanto al

tema de lo que es la seguridad pública. Es un tema que está en el tapete a nivel nacional y esperamos también eh seguir con la buena trabajo y coordinación que se ha hecho hasta este momento con seguridad pública, Carabineros y las fuerzas públicas de nuestra comuna.

El 18 de junio del 2026 también reunión con la subdirectora nacional de INDAP, señora Antonela Pechenchanino, eh gestión del programa de apoyos para pequeños agricultores. Ahí nos da también la buena noticia de de para todos los floricultores de la comuna, lo cual también estaba muy contentos por esta noticia y esperamos seguir apoyando a nuestros agricultores y a nuestro mundo campesino de la comuna de La Ligua.

El 18 de junio del 2025 también reunión con el ministro de Obras Públicas y el diputado Mella, revisión de proyectos de de infraestructura para la comuna eh para poder justamente eh ir viendo mejoras para nuestra comuna, ir viendo. Consultamos también por algunos proyectos que se hablaban eh a nivel internacional que podían llegar a la Ligua. Por el momento no hay nada eh claro en cuanto a eso. Eh, también se hablaba de lo que sería nuestro futuro bypass. Eh, por ahí he escuchado que ya habría muy buenas noticias para nuestra comuna durante nuestro segundo semestre, si Dios quieren en noviembre podríamos comenzar con lo que sería la expropiación del bypass acá en nuestra comuna de la Ligua, que eso nos va a ayudar y va a ser la carta G para ir ordenando nuestra comuna en acá a nivel comunal y también nos va a servir a nivel provincial. Estuvimos ya en la reunión de Valparaíso en Quillota con los cobros y con las autoridades y los alcaldes y ahí se hizo la consulta y nos dan a entender justamente que el segundo semestre de noviembre ya podríamos comenzar con el país pan para la Ligua, la expropiación.

18 de junio del 2026 también tuvimos reunión con el director eh nacional de Carabineros de Chile, eh donde también estuvimos coordinando materia de seguridad y prevención, consultando también lo que es eh el cambio a lo mejor de la la tenencia que en estos momentos los molles, ya que está bajo la cota cero y eso también puede provocar un peligro futuro. también pidiendo mayor dotación de carabineros para nuestra comuna. Eh, fue muy recibido nuestros nuestros planteamientos y esperamos también tener noticias pronto que las vamos a dar a conocer ya cuando se vayan concretando.

El 18 de junio del 2026 también la celebración del día del del padre en el centro de la Patagua, donde también estuvimos ahí fuimos invitados por el club de adulto mayor del sector, el cual nos invitaron también a participar en el día de la celebración del padre, una actividad que por primera vez realizan y los felicito igual por la buena eh organización y también el sentido que le dan a nuestro sus vecinos y vecinas del sector. 19 de junio del 2026, también ceremonia de conmemoración de los 93 aniversario de la Policía de Investigaciones. Eh, participación, participamos también en el acto de homenaje donde también estuvieron presentes autoridades regionales y autoridades comunales en esta actividad.

El 19 de junio también eh tuvimos la visita protocolar del seremi del deporte, don Fernando López eh por la revisión de iniciativas para el desarrollo deportivo comunal. está toda la disposición de poder ayudarnos en nuevas iniciativas que van en cuanto al tema del deporte y dimos entender que creo que cuando hablamos de seguridad pública hablamos de también de deporte para poder ir ganando los espacios, la delincuencia. Así que eh muy bien recibido por él. Esperamos también tener buenas noticias en las iniciativas y las consultas también que la realizamos.

El 19 de junio también tuvimos una misa de aniversario en la parroquia Santo Domingo en la participación en la celebración de la de nuestro nuevo aniversario. Estuvieron presal Osorio, no, no me concejala Sánchez, me parece, no me recuerdo quién estuvo de los concejales.

Ah, están de veras, toda la razón de veras que estaba en el congreso, pero ahí también el padre nombró también a los concejales eh eh y a todos los los que somos parte justamente de esta gestión.

Eh, también estuvimos el 20 de junio en el desfile por los 272 aniversarios de la ciudad de la Ligua, acto cívico conmemorativo del aniversario comunal, donde pudimos ver a todas nuestras organizaciones sociales, deportivas, culturales eh desfilando ese día. Eh, fue un desfile muy hermoso, el cual la gente agradeció y también desfilamos como alcalde y consejo municipal y además acompañado también de nuestros funcionarios municipales. Así que felicitar a todos los que fueron parte de este nuevo desfile de aniversario eh, y también a las personas que estuvieron coordinando y organizando esta linda ceremonia.

Eh, también el 21 de junio tuvimos la corrida de colores en la plaza de armas, jornada recreativa que fomentó el deporte y la vida saludable. fue muy masiva la actividad. Ahí también estuvo la concejala Cortés, eh, también en esa actividad donde llegó mucha gente y eso también habla de que se ocupan están ocupando de muy buena forma los espacios y vimos no solamente niños, sino que familias completas que estuvieron eh muy temprano acá en la Plaza de la Ligua y esperamos seguir realizando estas actividades que van también por el bien de la comunidad de la salud mental y la recreación.

El 3 de julio del 2026, cuenta pública de la municipalidad de Zapallar, inauguración también del Cesfam de Catapilco. Participamos también en esa actividad institucional e inauguración de la infraestructura, un un CFAN muy hermoso que tiene hoy día Catapilco y además también de la cuenta pública donde da a conocer también todas las iniciativas. Agradecemos también a a la organización de Catapilco con la cual enviaron justamente una carta para poder poner el nombre de la señora María Antonita Valenzuela Cena, la cual va a llevar el nombre del Cesfam en la localidad de Catapilco.

El 4 de julio de 2026, día del dulcero y del dulce de la Ligua, celebración de una de las principales tradiciones en entidades locales. Ahí también estuvimos presentes con la concejala Osorio, la concejala Sánchez y también el concejal Camilo Castillo para poder acompañar a nuestro dulcero. Fue una actividad eh que resultó de muy buena forma por la tarde el tema del clima, pero llegó mucha gente durante la mañana hasta alrededor de las casi las 5 de la tarde estaban había mucha gente que había concurrido al lugar. Eh, tuvimos también eh mucho apoyo también de lo que fue los canales de televisión. Estuvo promocionando este evento el TVN Radio Bio Bío y estuvo Sabingo durante toda la mañana. Ustedes también fueron partícipes de que estuvieron ahí. Eh, y eso también te los tenía muy contento a los gremios de los dulceros y esperamos seguir trabajando de la misma forma para ir también dándole el realce. A raíz también de todo lo que pasó, eh pusimos de acuerdo también ese día conversando ahí con con parte del consejo, eh como el sábado se inaugura el tema de la de la escultura. Ahí también le damos la opción a la gente que iba con mercadería para que la pueda vender eh la actividad del día sábado para continuar con lo que es el tema del dulcero.

El día 7, el 7 de julio del 2026 hubo gabinete regional, participación en instancia de coordinación entre autoridades regionales y comunales, donde estuvimos ahí participando con los diferentes estamentos de la región y seremis para ir viendo las diferentes problemáticas y contándole también de las realidades que tiene nuestra comuna y también pidiendo la orientación y apoyo para cada uno de nuestros vecinos y vecinas.

El 7 de julio del 2026 también visita del delegado regional a la comuna de la Ligua, revisión en terreno y proyectos y necesidades eh prioritarias de la comuna, eh donde también estuvimos presentes en la sala de diálisis, visitamos también lo que es el albergue municipal, también nos acompañamos a lo que es el reconocimiento a la escuela República de Venezuela, también donde se le entregó un reconocimiento a nombre de la delegación regional de la delegación provincial y también reconocimiento a nombre también de la municipalidad de la Ligua para las pandas de de guerra de nuestra comuna que ha dado tanto que hablar a nivel regional y a nivel nacional.

Bien, concejales, esas son las actividades más relevantes que ha tenido el alcalde durante estos días. Pasamos al punto número tres, pronunciamiento, autorización.

Ah, quiero también aprovechar de mandar un saludo a la distancia al al cielo, a una gran dirigente también que que nos dejó hace poquitos días, que fue la señora Yasna Carvajal, si no más no me equivoco, la presidenta de los dializados. Ayer estuvimos visitando la sala de dializado y es de lujo y está casi en el 100%. Eh, y ahí estamos viendo el método cómo se va a dar el empuje. Esto más adelante lo vamos a hacer, los vamos a dar a conocer, pero también a nombre de ella y a nombre del Concejo Municipal dar las condolencias a esta gran dirigente que luchó por todos los dializados de nuestra comuna, no solamente la comuna, sino también pensando los dializados provinciales.

PUNTO N° 3 "AUTORIZACION TRASLADO DE FUNCIONARIO MUNICIPAL CALIDAD JURIDICA TITULAR, PLANTA TECNICA, ACTUALMENTE EN LA UNIDAD DE CONTROL A LA UNIDAD DE ADMINISTRACION MUNICIPAL. Expone: Tomas López Arenas

Alcalde: Ahora sí pasamos al punto número tres, pronunciamiento autorización traslado de funcionario municipal calidad jurídica titular planta técnica actualmente las unidades de control a la unidad de administración municipal. Expone Egidio Cáceres.

Egidio Cáceres Jurídico : Buenas tardes.

Alcalde : Buenas tardes, abogado.

Abogado Egidio Cáceres : Ahí sí. Eh, pues bien, se requiere acuerdo de concejo municipal para traslado del funcionario don Jaime Hugo Gómez Zambrano, rut 8.109.159-5, calidad jurídica planta técnica desde la dirección de control a la administración municipal. Bueno, conforme a las necesidades propias de la administración municipal y con el objeto de optimizar los recursos humanos disponibles, se ha considerado pertinente destinar a dicho funcionario a la administración municipal. Dicho funcionario eh desempeña funciones técnicas que pueden ser perfectamente transferidas en apoyo a la administración municipal sin menoscabo de sus derechos laborales, manteniendo su jerarquía, su remuneración y beneficios económicos actuales. Esta medida eh corresponde a criterios de eficiencia administrativa y permite dar respuesta a las necesidades administrativas y operativas de la administración municipal, fortaleciendo su capacidad de gestión en materia de seguimiento en planes de acción, planificación con las

diferentes unidades y trabajos en diversas actividades inherentes a la administración. Con anterioridad les hice llegar a ustedes una minuta donde están claros los fundamentos jurídicos de esta decisión y el por qué tiene que pasar por acuerdo de Concejo Municipal. La principal normativa dice relación con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, letra ñ, artículo 43 también y el artículo 12 del Código de Trabajo. ¿Por qué pasa este punto a Concejo Municipal? principalmente eh para proteger la independencia y funcionalidad de la unidad de control. lo anterior según el artículo 29 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Eso,

Alcalde : concejala Osorio.

Concejala Osorio : Buenas tardes, don Egidio, alcalde, colegas, quiero partir señalando que mi voto no constituye un cuestionamiento a las capacidades y la trayectoria del funcionario. Por el contrario, su experiencia en la unidad de control y el haber ejercido como contralor municipal subrogante acreditan su conocimiento en materia de fiscalización y legalidad administrativa. Reconozco que las observaciones formales que formulé inicialmente, digamos, en el concejo pasado que tenía, fueron corregidas de acuerdo a la minuta que se había mandado anteriormente, solamente que en la ley 18.834 del estatuto administrativo corresponde a funcionarios públicos y la 18.883 corresponde a los funcionarios empleados municipales. Existe un hecho que considero especialmente relevante. Fue el propio el funcionario quien aceptó incorporarse a la unidad de control cuando esta no contaba con un titular, asumiendo incluso como contra los subrogantes. Ese compromiso demuestra que posee la experiencia necesaria para fortalecer una unidad estratégica para la municipalidad. Hoy la ciudadanía exige más transparencia, más probidad y mejores controles. La propia Contraloría General de de la República ha advertido reiteradamente las debilidades que existen en muchos municipios en materia de control interno, contratación pública y gestión presupuestaria. Nuestra municipalidad tampoco está ajena a esos desafíos. Por eso estimo que las decisiones sobre este destino de nuestros mejores funcionarios deben responder al lugar donde generan el mayor beneficio para la institución y para la comunidad. A mi juicio, ese lugar sigue siendo la unidad de control. La señal que entregamos también importa. Si queremos fortalecer la transparencia y el control interno, nuestras decisiones debe ser coherente con ese objetivo. Por estas razones y con el mayor respeto al funcionario, señor presidente, y las atribuciones que a usted le concede, mantengo mi convicción que esta readscripción no favorece el fortalecimiento institucional de la municipalidad. Yo valoro todo lo que este funcionario, porque no puedo nombrarlo, ya ha estado dentro de la unidad de control, el cual no se nos comunicó tampoco cuando fue destinado, así que yo si está en votación o está en yo rechazo esta este este proyecto de acuerdo, señor presidente.

Alcalde : Bueno, eh, concejala Cortéz, pero se le prendido el micrófono. Sí. Bueno, quería comentar también que eh tal cual de está aprendido, tal cual lo plantea usted, tenemos que ir fortaleciendo lo que es la oficina de control. Tiene toda la razón y comparto con ustedes su opinión. Eh, hoy día, de hecho, la oficina de control cuenta con contaba con un abogado, hoy día ya cuenta con dos abogados que están justamente ayudando a a la unidad de control para poder tener una mayor transparencia y una y ser más riguroso justamente en todo el tema de los papeles. Eh, recordar también que en cuanto al tema de de salud de porque es importante también preguntarle al funcionario si por el tema del cambio. Don Jaime estuvo muy complicado salud hasta hace un tiempo atrás y por eso también las medidas conversándolo con él para poder realizar el cambio. Él se siente más cómodo en este momento por estado salud en el sector de la

administración que de control. Él tiene se le ofrecieron varios desafíos, pero él por su salud en estos momentos eh se sentiría más cómodo en la administración. Nos señaló y nosotros también acogimos su petición. Eso fue. concejala. Concejala Cortez.

Concejala Cortéz : Muchas gracias, alcalde. Para contextualizar muy brevemente, se nos solicita al Consejo Municipal la aprobación para eh reubicar a un funcionario municipal de planta grado 10 que eh pertenecía a una unidad municipal. Luego fue nombrado como eh director de control suplente eh ante la vacante, ¿cierto?, de esa dirección. Luego de transitado el tiempo, se nos solicita ahora al Concejo Municipal esa autorización y e la base jurídica que se establece para requerir ese cambio es mantener la independencia y funcionalidad, cierto, de la unidad de control. Allí eh revisando los antecedentes, primero voy a partir por una cosa de forma que eh la documentación que se nos entrega tiene algunos errores ya, puesto que en un principio se menciona que se quiere hacer un cambio a este funcionario de la desde la unidad de control hacia la administración municipal. Pero luego también dice que el cambio es hacia la unidad de tránsito, por lo tanto, la información que nos entregan tiene errores de forma. Ahora voy a ir a los errores de fondo o probables cuestionamientos que podamos hacer nosotros de eh de este cambio. Se trata, como bien hemos señalado, de un funcionario el cual no podemos nombrar, pero que efectivamente tiene una trayectoria, una carrera funcionaria, cierto, de muchos años y que en su momento fue nombrado como eh control director de control suplente, sin el pronunciamiento del concejo Municipal. Entiendo porque por este Consejo no ha pasado esa solicitud. Si bien es cierto, entendemos que la unidad de control debe mantener su independencia, ¿cierto? Eh, y es eh efectivo porque es la unidad que a nosotros nos asesora y que además revisa la legalidad de los procedimientos administrativos. También podemos nosotros cuestionar por qué no se consultó el Concejo Municipal en su momento para incorporarlo y sí se consulta ahora para poder hacer el cambio. Frente a eso hay un dictamen de la Contraloría que me gustaría compartirlo. es el 01047 N14 de la Contraloría General de la República, que precisamente establece que eh el acuerdo del Concejo Municipal solamente se puede omitir cuando el reemplazo se produce por el solo ministerio de la ley, es decir, cuando asume en la unidad de control el funcionario que sigue en el orden jerárquico dentro de la misma unidad. Es decir, cuando quedó la vacante de control, tendría que haberse buscado un funcionario idóneo dentro de la unidad y haberlo nombrado como eh director suplente y allí se podría haber omitido, digamos, el pronunciamiento del Concejo Municipal. No obstante, el cambio fue desde otra unidad hacia la dirección de control. Eso como argumento eh digamos está cito respecto de los dictámenes de Contraloría, pero también eh quiero hacer mención sobre una situación que me parece también importante de destacar. Eh, este concejo municipal y yo como concejal particularmente también he solicitado muchas veces la rendición del evento Expo la Ligua 2025 cuyo funcionario cumplió la labor de director de control suplente, rendición que hasta la fecha no se ha entregado. Es eh bien, frente a esas eh eventualidades y antecedentes que entrego, me parece que desde mi rol fiscalizador eh no puedo eh pronunciarme a favor de un cambio eh mientras no tengamos una rendición de un proceso tan importante y tan solicitado tanto por este cuerpo colegiado como también por la misma comunidad. Frente a eso, yo rechazo eh el acuerdo de concejo.

Alcalde : concejal Areco.

Concejal Areco : Gracias, alcalde. Saludar a don Egidio. Eh bueno, respecto al traslado del funcionario que se menciona eh de la planta técnica, actualmente que trabaja en control, como explican las colegas, y que se va a destinar a la administración municipal, entendemos que esta decisión responde a necesidades eh propias de la administración y que están dentro del marco legal. eh que se conversó también con el funcionario eh y que esto es para optimizar también los recursos humanos del municipio. Yo creo que es importante destacar que este cambio no implica menos cabo para en los derechos laborales del funcionario. Mantiene su calidad jurídica, su jerarquía, sus remuneraciones y los beneficios económicos que conllevan este cargo. Eh, lo que entrega tranquilidad respecto al resguardo de su derecho de como funcionario. Se cumple con todo lo que la ley establece. Faltaría solamente el acuerdo del Concejo. Eh, yo espero que esta destinación eh permita fortalecer el trabajo de la unidad que lo recibe. Como mencionó el alcalde, esto se conversó con el funcionario y si él estima que es conveniente estar en otra área, creo que es totalmente idóneo. Además, que está dentro de las atribuciones del alcalde también hacer estas modificaciones siempre que pase con todos los marcos legales y aprobación del concejo. Yo le deseo lo mejor al funcionario. La verdad que él es un trabajador eh que ha estado ahí eh a puño con junto con la administración eh tratando de apoyar en todo lo que sea mejorar la gestión. Eh, como dije usted también hasta uno se enferma a veces con este trabajo porque la energía negativa y los problemas también a veces terminan enfermado a las personas. Eh, yo desearle lo mejor a él en su nuevo cargo y esperando que todo esto se lleve a cabo de la mejor forma y que sea un beneficio para la comunidad como también para la gente que viene al municipio a realizar sus trámites. Así que yo voy a aprobar el traslado de este funcionario a la administración municipal. Apruebo.

Alcalde : concejal Castillo.

Concejal Castillo : Bueno, la verdad, alcalde, que yo creo que hay muchas cosas que están sobre la mesa y que son de distintas apreciaciones que podemos tener. Ciertamente que se requiere una unidad de control fuerte para poder, digamos, aportar y con ello mejorar ciertos procesos internos que hemos evidenciado a lo largo de de que hemos estado acá, que requieren mayor atención. Pero eh frente a eso también considero que es super relevante tener en consideración alguno de los aspectos claves que pueden llegar a la modificación o no o cambio de unidad de algún funcionario y frente a eso tiene que ver con la opinión que él tenga eh con respecto a las funciones que se están ejecutando. Particularmente tuve la oportunidad en algunos casos de poder conversar en algún momento cuando la persona en cuestión fue control subrogante. Me di cuenta que eh lógicamente hay una sobrecarga bastante importante de de ciertas situaciones que encontraste. Tal vez eh no le acomodaban mucho y cuando volvió a pertenecer a a la unidad también me llamó la atención porque naturalmente si es que no me equivoco también estuvo en otras funciones. Entonces, si es que eh en lo particular, si es que esto responde también a una necesidad de del funcionario, creo yo que en principio deberíamos tal vez acogerlo por esa por esa solicitud, obviamente haciendo referencia que no se puede descuidar una unidad tan importante, ¿ya? Pero para poder ejercerla, ¿no? Y desempeñarse en en el en el máximo potencial que se le tiene que eh que se tiene que rendir ahí, creo yo que también hay que tener una eh no cierta afinidad con la función que estoy ejerciendo. Entonces, considerando que lógicamente esto eh también requiere, ¿no?, de la contraparte y que esta es así. Eh, creo yo que eh es algo más que contundente para poder aprobar esta esta este traslado y obviamente que se designa el área

estratégica más necesitada en estos momentos. Así que yo en virtud que se brindaron, conociendo las facultades que existen hoy en día acá, eh apruebo el traslado del funcionario alcalde.

Alcalde : concejala Sánchez.

Concejala Sánchez : Eh buenas tardes. Gracias. Eh yo creo que el tema es de fondo, no de forma o de forma. Aquí si bien es cierto se está hablando bien los fundamentos de acuerdo al cambio de de una unidad a otra. que tiene que ver con una persona asignada en control, que nunca fue informado previamente eso, que sea un subrogantes de un cargo tan importante y más independiente desde la lo que depende del municipio o la los asesor de los concejales y y sus funciones puntuales que tiene. Creo que si no es el tema que la persona la cambia o no y que si está en un lugar donde no va en desmedro de su sueldo, de su situación en la escala de de los de los sueldos, digamos, no lo afecta en Claro, pero creo que la forma que se hace una vez más aquí dice de hecho tránsito y lo ten marcado acá que no es tránsito, no ha tránsito. Ya. Entonces, ¿con qué se queda? Que aquí en algún lugar también dice que todos estos cambios sobre todo de control tienen que ser pasados por consejo. La aprobación de de esto cuando estuvo cómo se llama, Aravena Pinilla, la persona que estuvo antes de Jaime Hugo reemplazando, que está de natal ahora. ella tampoco supimos eh nada, no sé, que se sabía que trabajaba en control, después en seguridad y tampoco ahora esta primera vez que se ve, yo veo que se pide el acuerdo unánime para trasladar una persona de un lado a otro que no está en discusión sus capacidades no está en discusión eh creo que se tomó en cuenta su estado de salud, que va a ser un lugar que va a ser mejor aporte, más tranquilidad en la misma unidad. Eso no está en discusión, yo creo es la forma y la falta de prolijidad en el los textos y que ahora sí nos piden la aprobación de un cambio de una persona que sale de de un lugar y va a otro. Entonces, yo creo creo que es para aclarar cosas porque no tiene nada que ver aquí. Eh, no hay cuestionamiento de la persona ni cómo se hace el procedimiento, pero sí nunca ha pasado de que salga una persona de control y la destina a otro lado y ahí sí se toma en cuenta la opinión de la del concejo. Creo que pienso que a lo mejor es al revés pedir el consentimiento del Concejo Municipal que apruebe quién va a ser puesto en un cargo mientras tanto provisorio o suplente en una unidad tan importante como es eh y de la independencia que debe tener de los demás municipales. Yo creo que es la inquietud, pero no el fondo no veo yo que haya discusión en eso, sino que la forma como se hacen las cosas en los procedimientos que creo que no dejan conforme ni a mí a las colegas igual y son procedimientos que a veces por falta de prolijidad a lo mejor porque aquí que ponga tránsito a una cosa que se supone que hay que firmarla, aprobarla.

Alcalde : Sí. Bueno, yo quería si hay un detalle que no los detalles son muchos siempre Errores pe errores de algo y no tiene que ver como digo, con la una no sé si información o desinformación. Sí. Bueno, yo estuve yo estuve 4 años y medio también de concejal acá en esta misma mesa con su hermano alcaldía. Eh, cuando una persona va a concurso, claro, eh es el tiene que ir a concurso y él gana como como administración. El equipo lo va formando él y también no pasa por concejo, así como se hizo siempre en la suplencia. Eh, lo que sí, cuando se saca una persona de los que están en el equipo, hay que pasarla por concejo, porque está en una unidad, la única unidad que pasa por consejo para sacar es control. Sol, solo, solo para cambiar o para mandar al control titular.

Egidio Caceres abogado: Eh, señora concejala, si me permite, eh, bueno, nos guste o no, es una disposición legal. Eh, el alcalde si quiere llevar a alguien de a control, no tiene por qué cierto preguntarle o requerir acuerdo de concejo. Ya la ley le permite al alcalde hacer esos cambios. La excepción es para sacar a personas que estén desarrollando sus labores en la dirección de control o en los juzgados de policía local. En esos dos casos se requiere acuerdo de Concejo Municipal. insisto, es por disposición legal y disculpe y tiene razón también. Eh, bueno, la parte principal y los acuerdos del Concejo está claro que el funcionario va de control a administración municipal, pero en un dato ilustrativo efectivamente se me quedó pegado ahí la dirección de tránsito, pero eso olvídenlo, está claro que el acuerdo que se requiere es para que este funcionario sea trasladado desde la Dirección de Control a la administración municipal.

Alcalde : que quizás al hecho un informe. decir lo que eh se va a rendir, pero ahora estamos justamente en el tema del Pero ahí no estaba a cargo, estuvo a cargo la expo y ahí se enfermó de nuevo, pero estaba nombrado otra otra comisión porque se enfermó acuerdo. voto, Concejal, concejal Díaz.

Concejal Díaz : Bien, alcalde. Eh, yo quiero decir dos cosas respecto a esta discusión, alcalde. Lo primero es que eh este cambio nos abre necesariamente la posibilidad de que nosotros podamos discutir el funcionamiento en términos de personal de esta municipalidad. Yo personalmente tengo un análisis bastante crítico de cómo se han ido moviendo y organizando distintos funcionarios e con experiencia dentro de su periodo como alcalde, ya en algún momento funcionario de primer nivel, funcionario con mucha experiencia, con una capacidad resolutive importante. Se les destinó a unidades en donde no necesariamente se le estaba sacando el provecho a propósito de cuestiones políticas porque tenían un cierto pensamiento político, porque venían siendo de confianza del alcalde anterior y con el tiempo, curiosamente, esos mismos funcionarios fueron demostrando que tenían una tremenda capacidad profesional y hoy día uno los ve que curiosamente esos profesionales que en algún momento se les discriminó, porque esa es la palabra, e hoy día cumplen grandes funciones y son los que apagan incendio muchas veces en esta municipalidad. Y ese análisis uno tiene que hacerlo porque hay que ser honesto con la gente y con los funcionarios. En segundo lugar, tengo también un análisis bastante en algunos aspectos bastante crítico también de la cultura organizacional de esta municipalidad. ¿Y a qué me refiero con eso? Uno muchas veces se da cuenta de que no existe claridad, por ejemplo, en quién está tramitando ciertos decretos a propósito de cuestiones que son muy sensibles, como por ejemplo las remuneraciones de los trabajadores y trabajadoras. No puede ser que existan trabajadores y trabajadoras que se le demora se le junten dos o tres meses de sueldo a propósito de que no existen personas encargadas y delegadas para esa función. Eso, por un lado. Uno también se puede percibir muchas veces en actividades importantes, y esto no lo digo yo, incluso me lo dicen los mismos, por ejemplo, emprendedores, locatarios, cuando hay eventos importantes de que muchas veces no existe la claridad respecto a quién es el encargado y la cabeza de este tipo de eventos, porque es importante otorgarles responsabilidad a los funcionarios. Porque o si no, o sea, cuando todos mandan, finalmente no manda nadie. Y ese tipo de cosas, eh, uno se da cuenta de que existen algunas deficiencias. Y para cerrar ese tema, para cerrar ese tema, yo quiero saludar porque yo he sido testigo del empeño profesional que le ha puesto el administrador Felipe, que está acá presente para poder ir solucionando algunos temas en esta municipalidad. Cuestiones que venían eh arrastrándose desde hace mucho tiempo y que

por lo que yo he visto, por la información que he solicitado también se ha tratado de poder darle seriedad a algunas cuestiones que son importantes para el funcionamiento de un municipio y en ese sentido hay que atribuirle también algunas responsabilidades importantes, ¿cierto?, que están mejorando el desempeño de esta municipalidad, como por ejemplo lo que tiene que ver con un acuerdo que tenemos transversalmente de la necesidad, por ejemplo, de hacernos de contratos de suministro, independientemente que yo tenga algunas diferencias con e con llevado a cargo a cabo ese proceso, la necesidad hoy día de contar con suministros esta municipalidad en las distintas áreas y no tener que depender de los tratos directos y andar haciendo compras rápidas mucha compra ágil. Yo creo que eso es muy beneficioso. Entonces, si hoy día nosotros aquí en Concejo Municipal se nos plantea como una decisión política de que es importante fortalecer la unidad de administración, yo estoy completamente de acuerdo con eso porque he visto que el funcionario muchas veces está solo sacando problemas y eh atados, como se dice popularmente. Adelante. Entonces, si se plantea eso como una primera necesidad, yo estoy absolutamente de acuerdo. Hoy día el administrador municipal necesita fortalecer su equipo para poder, cierto, desempeñarse de mejor manera. Y el segundo tema es, claro, hoy día se está tratando de mover a un funcionario de vasta experiencia y los argumentos que acá se han exprimido, que yo los puedo compartir, ¿cierto? Eh respecto a la necesidad de que hoy día la unidad de control, siendo una unidad tan importante, se fortalezca, ¿cierto? Y para fortalecerla, desde nuestra posición como concejales, yo creo que lo lógico sería que se ponga gente, cierto, que no tenga necesariamente una relación estrecha de amistad o de eh cercanía con la administración o con el alcalde, ¿cierto? Porque lo lógico es de que tiene que cumplir una función de juricidad, de fiscalización. Entonces, yo no sé quién es el abogado que se pretende poner ahí. Entiendo que va a volver una de las abogadas que ya estuvo, lo que me parece complejo, por decirlo de una manera sutil. Eh, confío sí, en el otro abogado que se vaya a poner, no sé quién es. Y eh hoy día el antecedente es de que don Jaime Hugo, de quien es un funcionario que todos lo reconocemos por su tremenda labor, hoy día él es el que está solicitando también, por lo que yo entiendo, su traslado y en ese sentido, yo creo que uno tiene que tener funcionarios trabajando de forma cómoda para poder sacarle el mejor provecho posible. Y si él está manifestando que hoy día se quiere mover y yo no tengo ninguna no tengo ningún argumento legal hoy día para oponerme a su traslado desde la unidad de control a la unidad de administración. Pero insisto, yo quedo muy preocupado también a propósito de lo que vaya a pasar con estos dos funcionarios en la unidad de control. Si bien ellos no van a ser los que toman la decisión, porque la decisión final la toma el encargado de la unidad de control, quien nos ha demostrado también de que tiene una capacidad de poder oponerse, cierto, a ciertos actos administrativos cuando él corre, cuando él digo eh constata efectivamente de que hay cosas que no están bien hechas. Y en ese sentido yo me quedo muy tranquilo con la labor que está cumpliendo ese profesional que fue ratificado también con mi voto. Yo voy a aprobar esta vez la modificación y el traslado de don Jaime Hugo, porque principalmente considero de que la unidad de administración y el trabajo que está realizando Felipe Morales debe ser obviamente apoyado por todos nosotros. Eso. Apruebo.

Alcalde : Bueno, yo primero aclarar que acá no hay ningún tema político y no ha sido así y muchos funcionarios lo saben. Ah, sí, pero eh o discriminar o algo así porque si no también tiene todo el derecho para hacer una denuncia si es así. Eh, el tema también de del cambio, eh, lo han planteado todo acá. Jaime tiene todas las capacidades para estar en control o cualquier unidad es uno de los funcionarios más antiguos que tiene este municipio de La Ligua y una persona que

cualquier unidad que lo coloquen él va a andar bien. Eh, se ha dado también por por el tiempo. Que por su salud él podríamos podría estar en desafíos mayores y hoy día por su salud también él decide, tal cual lo mencionaba recién uno de los concejales de lo que lo veía aquí allá hasta las taras de la noche eh de poder también tener una mayor tranquilidad en cuanto a la parte de salud y poder también elaborar bien su trabajo. Y él considera justamente que una de las unidades donde estaría bien sería en la administración, ya que también el administrador eh lo solicita por además por todos los elogios ustedes consideran de la capacidad que tiene él hoy día de poder ayudar en esa unidad. Así que creo que en eso yo no me pierdo y muchas veces también hemos no solamente ha pasado eh con estos funcionarios, sino que ha pasado con varios funcionarios. La acuerdo concejal que estuvimos en la otra administración y funcionarios que estuvieron en otros departamentos que lo solicitaban que lo sacaran de ahí, que lo estaban pasando mal y también los cambiamos. Se recuerda hay unidades, todas las unidades no es así, solamente es juzgado policía local y control donde se pasa por el concejo el tema de los cambios. Pero yo más allá de ahondar el tema, vuelvo a decir, si si hay alguna discriminación, cosa así, el funcionario también tiene toda la facultad para hacer la denuncia pertinente. Eh, yo me alegro mucho por el funcionario y confío mucho en su labor, es un profesional eh que está idóneo para cualquier labor que le encomienden, pero en este momento su salud también no lo acompaña 100%. Y él justamente nos solicita este cambio y tal cual lo planteaba usted, el control no tranza. Él también ha solicitado su equipo y él tiene la facultad también de pedir al alcalde su equipo y eso es lo que se se ha hecho. Así que yo apoyo, yo voto a favor y le deseo lo mejor al funcionario en en en su desempeño. Está aprueba el punto.

ACUERDO N° 87 : EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CON 4 VOTOS APRUEBO, 2 VOTOS RECHAZO Y 1 ABSTENCION, APRUEBA PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACION TRASLADO DE FUNCIONARIO MUNICIPAL CALIDAD JURIDICA TITULAR, PLANTA TECNICA, ACTUALMENTE EN LA UNIDAD DE CONTROL, A LA UNIDAD DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

ALCALDE : concejal, vamos a hacer un pequeño break y volvamos al concejo.

RECESO

PUNTO N° 4 PROYECTO DE ACUERDO PRONUNCIAMIENTO PARA CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS QUE INCOLUCRAN MONTOS IGUALES O SUPERIORES A 500 UTM DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA N° 278-48-LP25 DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE ACREAS Y ESPACIOS PUBLICOS, CALLE LUIS CRUZ MARTINEZ Y AV. DIEGO DE ALMAGRO, COMUNA DE LA LIGUA"

Alcalde : Bien, concejales, continuamos este concejo municipal ordinario. Eh, pasamos al punto número cuatro, proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores al cliente OTM del proceso de legislación pública. 2784-48-LP25 denominado mejoramiento de aceras y espacios públicos, calle Luis Cruz Martínez y avenida Diego de Almagro, comuna de la Ligua. expone Felipe Vergara, Katia Veiega y Paula Leiva.

Felipe Vergara Secpla : Muy buenas tardes, señor alcalde, señores concejales, secretaria municipal, administrador, a todos los funcionarios y compañeros que nos acompañan el día de hoy. Efectivamente, alcalde, como usted lo decía en la presentación, este proyecto e obedece a una estrategia urbana que estamos nosotros desarrollando como unidad de Secretaría Comunal

de Planificación. que busca poner en valor todo el eje urbano de calle Polanco y su continuación desde Luis Cruz Martínez hasta la avenida del cementerio hasta el cementerio de La Ligua que está en la zona alta. Se trata de un proyecto que busca revitalizar todo este eje tan importante para la ciudad, un eje histórico en donde a lo largo de los años y de los inicios de la ciudad se fue poblando de manera irregular y que con el tiempo se fue consolidando e y que hoy día nosotros buscamos poder mejorarlo, poder diseñar todos los espacios públicos que hay ahí. Básicamente esto se concentra en un tramo de la calle Luis Cruz Martínez y toda la avenida Diego Diego Dalmagro o la avenida cementerio, como se le denominaba antiguamente, desde donde se instala la feria hacia arriba, hacia hasta el cementerio. Por lo que para nosotros es una obra emblemática. Como lo dije al principio, alcalde, usted nos mandató poder eh darle realce a esta a esta avenida. Ya comenzamos desde el sector del museo, mejorando las aceras, conectando Valle Hermoso con las con la comuna de La Ligua hasta la calle Santa Teresa. Hoy día lo que busca este proyecto es mejorar eh desde Luis Cruz Martínez ya también trabajamos en el Paseo Estación y nos quedaría por trabajar el tramo desde calle Portales hasta eh Santa Teresa, que también lo tenemos en carpeta. Así que e eso se trata en líneas generales y Paola va a explicar ya más un poquito más profundamente de qué se trata este proyecto desde el punto de vista de la arquitectura.

Paola Leiva Secpla : Buenas tardes a los presentes. el contexto del proyecto. Vamos a ver. conocemos, se trata de la calle eh donde hoy día se desarrolla la feria y también la calle Luis Cruz Martínez, desde la plaza Luis Fara da Berta hasta el sector donde está la calle María, la intersección con María Antonieta. El el proyecto lo que busca es, como mencionaba Felipe, dar continuidad a un eje tan relevante como es la calle Polanco hacia el sector alto de nuestra ciudad. Esta calle eh Diego de Almagro tiene esa particularidad que confluyen muchos flujos peatonales y también vehiculares y recoge gran parte de los desplazamientos de la de las de la localidad. En un diagnóstico que hicimos cuando estábamos eh desarrollando este proyecto y fue presentado al Minvu, como ustedes conocen también las condiciones físicas de la infraestructura del mobiliario son deficientes y están en estado de deterioro y también eh la accesibilidad y la conectividad eh hoy día no no se no se da de una manera satisfactoria para que personas, por ejemplo, con discapacidad puedan desplazarse autónomamente. También había aspectos como la seguridad o la percepción de seguridad, ya que en este eje encontramos muchos retazos urbanos que están desprovistos de iluminación, eh carentes de pavimentos o un destino que que los permita hacerlos parte de la ciudad. Asimismo, también las platabandas que se encuentran en Luis Cruz Martínez son un espacio subutilizado que normalmente está ocupado por estacionamientos y no tiene el uso o el potencial uso que que se les podría dar. Lo que busca este proyecto justamente es revertir esta situación y desde el punto de la calidad ambiental, eh en el caso de la avenida Diego de Almagro existe una gran cantidad de especies arbóreas, pero como no tiene un una un plan de mantención y tampoco, por ejemplo, una una tasa que pueda contener el agua cuando se riega, justamente estas estas especies no tienen el cuidado que requieren y también la idea es que se puedan fortalecer incorporando nuevas especies arbóreas para dotar un eje que sea verde, que sea eh agradable para las personas que transitan por allí. Y también lo que se busca como otro aspecto es que se evaluó en el diagnóstico era la inclusión y la equidad y que era lo que mencionaba anteriormente la capacidad que tiene el espacio para acoger a todas las personas independiente de sus condiciones o eh situaciones eventuales de discapacidad. E en esta lámina lo que ustedes pueden apreciar es como el eje completo que se va a abordar. Ahí hay algunas eh zoom que se hicieron como a los sectores más relevantes, como es el encuentro de la plaza Luis

Fara de Aberta, en donde también hoy día se está desarrollando el proyecto del centro de emergencias. Entonces, también aborda el proyecto esa acera que enfrenta al centro de emergencia y también la escalera que sube hacia el sector de la cantera. El otro punto relevante es el sector donde está la escalera que justamente conecta Luis Cruz Martínez con el sector de la feria. Como todos conocen, esa escalera está en gran estado de deterioro y además la plaza que ahí acompaña, obviamente puede tener un, o sea, tiene un potencial bien grande. A su vez también las platas bandas que están enfrente, que tienen un ancho considerable de 8 entre 8 y 10 metros donde también se está realizando, o sea, ya se están terminando las obras del centro integral y está también el proyecto del mercado del del centro de desarrollo económico que está en el mismo sector. Entonces, se va a potenciar estas inversiones de infraestructura pública con este proyecto. El otro zoom está un poco más arriba, ya inmerso en la calle Diego de Almagro, que es un lugar en donde se encuentran dos retazos urbanos de mayores dimensiones que tienen mucho potencial para desarrollar áreas como miradores, áreas de juego, áreas de detención y esparcimiento para la comunidad. Y por último, que este proyecto llega hasta Hermanos Aravena Williams, que es el encuentro con el parque lineal que se encuentra al costado del cementerio. Entonces, se busca articular este nuevo espacio público con el existente. Acá estas láminas ya son un poco más de desarrollo del proyecto. Hay que mencionar que este anteproyecto fue fue el que obtuvo el RS al diseño, pero que ahora viene un proceso nuevo que se esta idea va a ser tomada por la consultora que se adjudique esta licitación y en esta oportunidad esta consultora va a tener que desarrollar dos alternativas. Estas alternativas se trabajan en conjunto con la comunidad con todos los actores que están involucrados. Por ejemplo, puede haber consultas como o eh se deben preguntar ustedes qué va a pasar con la feria y en este caso plantear que el proyecto está desde el límite de la solera hacia el la línea oficial, no interviene la calzada, así que eventualmente va se va a generar un plan de manejo en donde va a poder seguir funcionando la feria en la calzada y el en el eso ya cuando lleguemos al momento de la ejecución y poder desarrollar ambas actividades, la ejecución de las obras con las actividades que ahí se dan eh naturalmente. Por otro lado, es como dije anteriormente, es importante señalar que esto va a contar una fuerte componente de participación ciudadana, porque cuenta, el proyecto requiere tres instancias de participación, entonces donde los vecinos del sector van a poder eh dar su opinión respecto de los diseños que la consultora que se adjudique este proyecto les plantee. Eso es lo que quería comentarle acerca del proyecto. Si tienen alguna consulta, eh podemos verla ahora antes de pasar al acuerdo propiamente tal que es lo que vinimos a presentar hoy día.

Alcalde : concejala Cortez,

Concejala Cortéz : eh saludar a a los funcionarios municipales. Eh había una consulta que se la hice a Katia porque había allí una discrepancia en el BP, ¿cierto? del proyecto respecto del CDP, que es el certificado de disponibilidad presupuestaria y eh los el proyecto mismo y los planos. Pero allí algo me explicó que me gustaría igual que se redondee, pero yo tengo otras consultas, más bien valoro el diseño de la iniciativa porque es un diseño que lo que busca es darle o reforzar la identidad, ¿cierto? eh y por supuesto también modernizar y y mejorar los espacios y optimizar los espacios que hay. Desde ese punto de vista yo no tengo eh observación, pero sí revisando respecto de los oferentes que participaron, a mí me generaba una discrepancia porque el oferente eh que se propone es el que tiene más experiencia, ¿cierto? Sin embargo, el que ofertó eh por menor monto, que es alrededor de 10 millones de pesos, quedó, digamos, en segunda en segundo

lugar, ¿cierto? Uno entiende que la experiencia es importante. El del segundo lugar presentó certificados y credenciales, ¿cierto?, para eh demostrar allí, pero eh varios de ellos eh fueron eh objetados, ¿cierto?, 52 certificados presentan. Entonces, la pregunta es eh específica es como por eh ¿por qué digamos eh con qué criterio se observaron esos esos certificados que él presentó eh y que esa decisión digamos implica un mayor costo para la obra? O sea, son son 10 millones de pesos que eh de diferencia. Si si hubiésemos ofertado o si hubiésemos elegido por eh por el valor de la de de la propuesta eh quizás hubiese cambiado. No estoy yo objetando la discusión de la comisión porque es propia de las facultades, cierto, de elegir, pero si vamos como a los principios de economicidad también allí podemos ver que es importante eh tener argumentos, digamos, para poder saber por qué vamos descartando a los oferentes que van participando y que en el fondo nos significan a nosotros seguramente un monto con el que podemos hacer muchas otras mejoras.

Kathia Vega Secpla : Sí. se adelantó harto. Falta explicar un poco, pero eh decirles como resumido que se eh la oferta postuló cinco empresas de las cuales una quedó inadmisibile en el acta de apertura y pasaron las otras cuatro al acta de evaluación y como bien dice la concejala, la empresa que salió eh que tiene mejores posibilidades eh tiene mayor puntuación en lo que es eh e la experiencia, siendo también las bases es el puntaje de experiencia, el mayor con un 80% dentro de la etapa uno. Eh, comentarles también a los concejales que estas bases fueron remitidas al Minvu, fueron analizadas, evaluadas y aprobadas por Minvu. Ya tenemos un respaldo también ahí. Y lo que planteamos nosotros como eh municipalidad es eh resguardar la experiencia mínima para eh evitar errores en la ejecución del diseño. Ya, esa fue la eh razón por la cual se le dio mayor puntaje a la experiencia. Si bien es cierto, eh muchas veces, de hecho, hay un dicho muy conocido, lo barato cuesta caro. Es por eso que nosotros como comisión y lo hicimos las consultas al Minvu, eh dentro del acta de las bases administrativas consideramos que la experiencia debía tener la mayor puntuación por lo que acabo de decir, porque necesitábamos un diseño prolijo eh que no contuviera errores, eh porque después tendríamos que rehacer y y nos llevaría un mayor gasto frente a esta eh cualidad. Es por eso que se decidió que la la calidad de lo ofertado fuera la mayor puntuación. Ya la empresa que salió adjudicada tiene el doble de experiencia demostrable aprobada por la comisión. Ya esa ahora otra consulta. La experiencia demostrable según las bases se acordó en certificaciones de organismos públicos IRS cuando corresponda. Los las certificaciones deberán dar cuenta de que la empresa o el jefe de proyecto estuvo a cargo del diseño. Muchas empresas postulan y no tienen esta cualidad ya y esas van quedando fuera en la revisión que se hace por parte de la comisión. Si bien es cierto, a lo mejor tienen experiencia en diseño, pero eh de otras cosas, no necesariamente de espacios públicos, que es lo que nos conlleva esta licitación. Ya por eso van quedando fuera. Eh, y la empresa que quedó inadmisibile, también comentar, eh, quedó inadmisibile por un tema e no subsanable, perdón, a través de foro inverso, que era la omisión de un certificado que era justamente el de experiencia. Entonces, nosotros no podíamos pedirlo a través de Foro inverso porque si no estaríamos eh rompiendo con la igualdad de los oferentes y no incurriríamos en un tema eh complejo.

Concejala Cortéz : Perfecto. Y eh sobre eso mismo eh muchas veces eh han sido bien rigurosos como en el puntaje, ¿cierto? Pero algo me llamó la atención eh y tiene que ver también en cómo se define la puntuación, porque eh se otorgan cinco puntos para las empresas que entregan información eh incompleta. Entonces, también es como extraño ese eh ese factor,

digamos, de darle puntaje a alguien que no completa. Quizás también eso como observación dentro de la puntuación. pueden ustedes tener una respuesta eh técnica, eh pero cuando uno revisa también es como como extraño, ¿no? O sea, el Claro, o sea, no sé cómo a las empresas que entregan eh que no suben toda la documentación se les entrega cinco puntos cuando en otras ocasiones por faltar, por ejemplo, con un documento eh no califican, eh se eh quedan inadmisibles. Entonces, ese criterio quizás también, no sé si me lo puede...

Kathia Vega Secpla : Sí, el factor que usted dice es en cuanto al anexo número 7 A y B, que es el programa de integridad ética y empresarial. El compliance es algo nuevo en la ley de compras públicas. Eh, y nosotros le damos puntuación de cinco cuando adjunta el informe, pero no es socializado con eh los funcionarios o a cargos de la empresa. Pero sí en las bases también establece que si no lo adjunta al momento del contrato se le va a solicitar antes de suscribir el contrato. Ya es un documento eh de ética. Nosotros exigimos que incluya el informe si no se le da cero puntos. O sea, que tienen un informe de compliance. Lo que se le pide, eh, si es que no adjunta el respaldo de haber socializado con sus miembros, es cuando se le da cinco puntos y después se lo solicita. En las mismas bases establece que al momento del contrato debe adjuntar la documentación. Ya, en todo caso esta es un documento eh evaluable con una puntuación menor en el entendido que es algo obligatorio según la ley. Ya, esa es como la figura, pero en todos los otros factores que tienen mayor relevancia eh que es en el caso, por ejemplo, de e de lo que hablábamos recién de la experiencia del oferente, parte con puntuación 10 y llega a la puntuación de 80.

Concejala Cortéz : El subfactor.

Kathia Vega Secpla : Sí, el subfactor. Exactamente. Eso es como la la figura de por qué se se pone cinco, pero después de todos modos es solicitado al momento del contrato.

Concejala Cortéz : Y lo último que se me olvidaba, el tema del certificado de disposición presupuestaria.

Kathia Vega, Secpla : Eh, como bien lo decía, existió un código VIP que fue cuando se postuló a través de espacios públicos. Ese código BP quedó eh obsoleto porque nosotros descartamos y de hecho hicimos toda la tramitación con Minvu y con el Gore para dar de baja ese proyecto, ya que iba a ser postulado a través de un financiamiento municipal. ¿Okay? Y dentro del municipio eh se le otorga un código municipal que es ilustre municipal de la de la Ligua, ¿ya? Y esa es la sigla EII002. Ese lo entregan en en finanzas. Esa era como la respuesta.

Concejala Cortéz : Muchas gracias. Yo quedo conforme con las respuestas

Alcalde : concejala.

Concejala Osorio : Gracias, presidente. Buenas tardes al equipo de Secpla. Eh, presidente, quiero partir señalando que valoro enormemente esta iniciativa. La recuperación de un barrio histórico de nuestra comuna merece todo nuestro respaldo. Sin embargo, precisamente porque comparto el objetivo del proyecto, creo que debemos exigir su tramitación se ajuste plenamente a la ley y a una adecuada planificación. Mi primera observación dice, en relación a la información que recibe este consejo. Durante el año 2025 aprobamos recursos para contratar profesionales destinados a elaborar diversos diseños para Secpla. Hasta hoy no se ha presentado o informado

qué proyectos fueron diseñados, cuáles concluyeron, cuáles fueron postulados a financiamiento o cuáles siguen en desarrollo. Lo mismo ocurre con el equipo profesional si aún continúa para este año 2026. La propia Ley Orgánica de Municipalidades asigna Secpla la función de evaluar el cumplimiento de los proyectos, e informar periódicamente al Concejo. Sin embargo, esa información resulta difícil de ejercer adecuadamente nuestra labor fiscalizadora. Mi segunda observación a este proyecto de diseño tiene que ver con el presupuesto municipal. Eh, en el presupuesto municipal ya hay asignado 913,000 y fracción en el subtítulo 31002 que dice proyectos. Ya. Eh, adicionalmente ahora en el saldo inicial de caja, en el subtítulo 31002002 estudios de inversión aumenta 70 millones de pesos. Mientras el certificado de disponibilidad presupuestaria en el 31002 indica que hay 115,961 disponibles para para este ítem. Ya. Eh, quisiera saber también cuál es la diferencia en que tiene que ver este esta imputación presupuestaria, ya para poder verificar la correcta imputación. Finalmente, me preocupa la sustentabilidad del proyecto de diseño. Se proyecta construir y mejorar plazoletas, áreas verdes y espacios públicos, como lo mencionaron acá. Eh, que también me preocupaba qué va a pasar por la feria, si se iba a trasladar, en dónde se iban a ejecutar los trabajos, cuál será el costo anual para el municipio y qué medida de protección se contempla, considerando que en ese mismo sector funciona semanalmente la feria libre. con el intenso uso de espacio público que todos conocemos. Comparto plenamente el objetivo de recuperar este importante sector de nuestra comuna de la Ligua. Lo único que solicito que las decisiones se adopten con planificación, información y coherencia con el presupuesto. Es lo que yo, señor presidente, si se va a votación, voy a aprobar la adjudicación, que son 59 millones y 59,500,000 pesos, ya, ya que el monto disponible son 62 millones de pesos. Eso, señor presidente. Gracias.

Alcalde : Ya, pasamos entonces a la votación.

Felipe Vergara Secpla : Sí. Bueno, respondiéndole un poco a la a la concejala Osorio, eh nosotros estamos preparando una exposición, estamos viendo ahí a ver si lo hacemos a través de una comisión e de de algún concejal afín que tenga, digamos, la delimitación territorial, la de vivienda, la que sea necesaria para poder mostrar la cartera de proyectos que llevamos hasta el momento, la ejecución presupuestaria por parte del subtítulo 31 para poder para que la concejala quede tranquila con respecto a al uso de esos recursos durante estos este primer semestre. Y e dicho eso, le vamos alcalde, ahí usted notificará la fecha, nosotros vamos a hablar con la secretaria municipal para que los pueda citar y y si de ser necesario que pase por consejo también lo podemos hacer el consejo. Eso es una decisión que todavía está que se va a tomar, pero ya lo conversamos con el alcalde y aprovecho de contárselo a los señores concejales. Y luego de esto, alcalde, lo que corresponde es que usted haga la propuesta e para solicitarle al Consejo Municipal autorizar la contratación al al contratista UTP Ja. No voy a decir el nombre la UTP que ustedes tienen en su poder. Y quién presentó la mejor oferta en el portal para el proceso de licitación pública ID 27848 LP25, según constata en el acta de apertura y en la posterior evaluación. Entonces, se se solicita, alcalde, la aprobación.

Alcalde : Ya. Bien, concejales, vamos a pasar entonces a la aprobación de este diseño. Eh, comenzamos con el concejal Mauricio Dida,

Concejal Díaz : alcalde, bueno, es un proyecto de mucho impacto para los sectores comprometidos. Eh, la verdad que ahí la funcionaria menciona algunos puntos importantes. Yo le

sumo otros puntos, por ejemplo, el jardín también ahí Santa Teresa. Santa Teresa, ¿cierto? O no, no te del junji. Sí, el que está en la esquina. Sí, Jungi. Sí, que está en la al frente de la cantera. Sí. Eh, bueno, es uno de los jardines más numerosos que tenemos a nivel comunal. Eh, y la verdad que ahí la las tías y los apoderados también nos habían solicitado mejoramiento en ese espacio. A propósito de que había una reja que se puso una reja de protección a la calle a propósito de la salida de los niños y que por el paso de los buses y de eh camiones muchas veces también se se había roto. Entonces, creo que también eh le vamos a dignificar un espacio que es bastante transitado. Bueno, para qué decir el beneficio de de los vecinos del sector de la calle de la feria, una calle muy transitada también, una arteria importante que une el sector alto con el centro. Así que nada, pues esperar que salga todo bajo lo pronosticado en el calendario. Apruebo, señor alcalde.

Alcalde : concejal Castillo.

Concejal Castillo : Eh, bueno, lo primero es saludar la presentación. Espero que nuestros vecinos, nuestras vecinas hayan podido visualizar, que es una de las cosas que se agradece la envergadura de la obra que estamos discutiendo en estos momentos. Eh, muchas veces hablamos de la intervención con un sentido del desarrollo comunal y esto es lo más cercano a ir conectando, digamos, bajo la dinámica de de un plan maestro, que se le podría denominar así, ciertas obras que por lo menos se han fijado desde el punto de vista de la administración, porque la conexión entre la calle o avenida Luis Cruz Martínez, Diego Dalmagro y en este caso también con la que baja e con el Cecrea, el Cecrea y el Centro Cívico también tiene obras que están asociadas a distintas prioridades de alta envergadura. Frente a esto, eh lógicamente que el universo de vecinos y vecinas que vamos a poder beneficiar con respecto a esta obra oscilaba indirecto o directo cerca de las 17,000 personas, creo que fue el catastro que levantaron en torno a la circulación más que nada y más de 17 familias alrededor de de lo que eh se estaba mencionando. Entonces eh yo creo valorar, ¿no?, que tengamos eh la capacidad de ir visualizando cómo intervenir eh estratégicamente ciertos sectores y con ello también ir proyectando hacia dónde queremos crecer, coincidiendo que tenemos hartos desafíos permanentes y son los que tenemos que ir asentando. Yo la verdad es que, alcalde, eh valoro, ¿no?, que se haga esta intervención. Creo yo que hace mucho tiempo se merecía eh una conexión mejor nuestro sector alto y hoy en día se le está dando eh sabiendo aún que tenemos muchos desafíos estructurales, pero que eh tienen que llegar a habilitarse. Y hoy aprovecho enseguida de acotar algunas sugerencias que vayan también eh encaminada la labor tal vez intersectorial que tiene que tener la municipalidad. eh particularmente con eh también ir visualizando las disposiciones de tránsito que tenemos que ir eh mejorando frente a esto, porque también eh la mitigación, ¿no?, de de ciertas eh cargas viales que se pueden generar producto de la intervención de avenidas y también de generar nuevas conexiones, porque al final eh mayor recorrido eh una mejor obra va a permitirnos que nos vayamos replanteando hacia dónde queremos direccionar. Por ahí se hablan de planes estratégicos bastante interesantes, de cambiar el sentido de algunas calles para ir descongestionando, porque al final estas obras también están destinadas, ¿no?, a que no solamente exista mayor conectividad, sino también lograr eh ir a veces desconcentrando un poco nuestro centro y también ir generando otros polos. Y frente a eso, eh, yo lo veo muy positivo. Eh, destaco obviamente que esto lo podamos ir eh priorizando y creo que que es importante que se siga materializando. Ahora, alcalde, ahí particularmente quería destacar porque si la memoria no

me falla, también está el ambicioso proyecto de recuperar el espacio de la cancha Diego Portales, Diego Diego Almagro, que es básicamente lo la cancha de la feria y ahí hay altas cosas que son positivas y frente a eso eh yo reitero, tal cual como lo dice en algunos otros consejos, la importancia que tenemos que iniciativas en las cuales hemos estado de acuerdo todos por recuperar espacios públicos Eh, vayan viendo la luz y se vayan materializando. Tenemos recursos aprobados hace bastante tiempo para eh ir eh digamos en este cordón de de recuperación de espacios públicos en el en el centro, en el cerro, que se tienen que seguir eh empujando con fuerza porque nuestros vecinos, por ejemplo, en el cobre están esperando, nuestros vecinos en la 13 sur están esperando, de la san Expedito lo mismo y la villa fértil y termina y concluye, si es que no me equivoco, con eh Rayado y otras más. Si nos damos cuenta, es todo el cordón que bordea nuestra comuna en los cerros, los sectores superiores, que van a ver beneficios si tenemos la capacidad de empujar con fuerza la recuperación de espacios públicos, que insisto fue una priorización que compartimos con la administración y que queremos todos que salga porque como lo lo mencionaba con anterioridad, si uno tiene a veces mirar un poco el macro, ¿no? abstraer de lo que es la orba, las obras por sí solas. Nos estamos dando cuenta de que vamos eh conectando distintos sectores de nuestra comuna y con ellos dignificando la vida de muchos de nuestros vecinos y vecinas. Eso quería mencionar y apruebo. Alcalde,

Alcalde: concejala Sánchez.

Concejala Sánchez : Eh gracias, alcalde. Primero saludar al equipo. Creo que estas cosas que somos de las más históricas. del concejo. Creo que es importante la recuperación de los espacios públicos y destacar que La Ligua era muy pequeña el centro y la mayor concentración de de habitantes es en los cerros y creo que ahora se ha ido más o menos partiendo desde la gruta hacia acá y eso es todo porque digamos es el casco histórico y toda esta gente de arriba de las poblaciones todo lo tienen que ejecutar abajo en el centro donde están todos los servicios. Creo que la población ahí es antigua, de mucho adulto mayor y creo que se merece este adelanto que tiene que ver con la con la conexión, con el acceso universal a los espacios, eh esas plazoletas o lugares de descanso porque la la subida es bastante grande y cuando hay funerales todos se van por la avenida del cementerio, no hay descansos. Entonces creo que saludar esta iniciativa y creo que debería seguir avanzando por todo el cordón, llamémoslo así, no del plan, sino que del de los cerros, de la periferia de la del centro y también, ¿por qué no?, ver los espacios que también se podrían pensar que son el acceso por la Chacarilla, por la higuera, que hay un tema que ahí hay que resolver porque está hay una parte que es municipal y la otra yo creo que el está las condiciones legales como para hacer expropiaciones y una calle muy amplia. Claro. Entonces creo que con mucho gusto apruebo y quizás eso, no sé si está en específico, no están unos descansos. Pues la gente de allá es la mayoría es mayor de edad y todas las escuelas está todo abajo, está todo. Entonces también los jardines, también las mamás con los niños, los coches. Entonces creo que tiene que haber un descansito por ahí, una un asientito para llegar hasta la hasta la punta del cerro. Así que con mucho gusto apruebo y bueno y sé lo que era el barro subir para los cerros cuando no había pavimento. Eso. Muchas gracias. Ah, es apruebo.

Alcalde : Ya, concejal Areco.

Concejal Areco : Gracias, alcalde. También saludar al equipo de SECPLA. Eh, bueno, yo destacar este proyecto porque apunta sin duda a mejorar una parte muy importante de nuestra ciudad. Eh,

estamos hablando del espacio específicamente Diego de Almagro, que es un eje donde se instala nuestra feria. Todos conocemos esa calle y el flujo que que conlleva y que conecta además desde el cementerio, desde la punta del cerro, como dijo la colega, hasta el centro de la ciudad, que es la plaza. Creo que una es un espacio muy importante. Eh, creo que aquí solamente no vamos a recuperar espacio público ni de vereda, vamos a recuperar una avenida completa, su espacio público, como mencioné anteriormente, su imagen y que este proyecto finalmente va también a beneficiar directamente a las poblaciones aledañas que están en el sector, eh mejorando la calidad de vida, especialmente sectores históricos también de nuestra comuna, eh donde hay muchas viviendas sociales también alrededor y que va a mejorar la calidad de vida, sin duda, de miles de vecinos, no solamente de la calle principal, sino que de todas las las personas que están alrededor. Eh, yo creo que esta obra no es solamente cemento, sino que es recuperar espacios públicos de verdad, es también eh darles dignidad a nuestros vecinos, integración y tener una ciudad también más amigable y más bonita, más Yo creo que cada día la lengua se va embelleciendo y eso se está viendo en la calle. Eh, creo que le vamos a devolver el espacio y el lugar que se merece a ese acceso. Eh, también valorar que este proyecto haya seguido el proceso de legislación correspondiente eh donde como mencionaron anteriormente participaron cinco oferentes y se adjudicó finalmente la empresa que obtuvo la mejor evaluación técnica y administrativa por parte de los equipos profesionales de Secpla, en quienes yo sí confío y creo que es lo mejor. Como mencionaban ahí, a veces los baratos cuesta caro, hay que valorar un poco la experiencia para que como en otras obras eh la se haga de buena forma y como la gente merece, no tengamos que después estar poniendo plata encima para poder ir arreglando los errores. Eh, así que esperemos que esta obra se ejecute de la mejor manera posible, eh, respetando los plazos establecidos y por sobre todo asegurando que la ejecución sea de calidad. Eh, se trata de un proyecto muy importante también esperado por nuestros vecinos, ya que va a mejorar también la accesibilidad, la seguridad, eh el entorno urbano, también se van a arreglar luminarias, por lo que usted mencionaba, ¿cierto? Algunas plazas que están plazoletas que están en el sector. Creo que eso también va a mejorar la seguridad de los vecinos. Eh, así que yo eh estoy muy contento por esta por este proyecto. Obviamente lo vamos a aprobar y como concejal vamos a estar atentos a que el desarrollo de esta obra se cumpla con lo con lo comprometido, con los plazos también que se que se que se proponen aquí y que el proyecto se lleve a cabo de la mejor forma posible. Yo apruebo y felicitar al equipo y a la administración. Solo si está, no, como día, extenso el proyecto, eh, si hay se van a arborizar las avenidas porque yo creo que es super necesario incluir la arborización porque también es un sector muy seco y y creo

FELIPE VERGARA SECPLA: sí, concejala, para la seguridad usted y la tranquilidad efectivamente considera arborización, paisajismo mejoramiento integral del espacio público y como usted bien decía, vamos a pedirle a la consultora que considere los descansos, entendiendo que hay que subir hasta el cerro. De hecho, concejal está medio ambiente que son los que ellos visan todas las especies arbóreas, así que hay un trabajo también interdisciplinario entre distintas unidades municipales. Claro, son por eso vamos a estamos considerando especies endémicas de acá de la zona.

ALCALDE : Concejala Cortéz. su voto.

CONCEJALA CORTEZ : Alcalde, bueno, creo que el impacto de este proyecto eh ya se ha dicho, ¿cierto? A pesar de que no son tantos recursos, es bien significativo eh para ese sector y para la

conectividad del sector alto con el perímetro central. Y y creo que eh es importante ir viendo avances de ejecución de proyectos e iniciativas porque eh hace pocos días eh recién el 3 de julio nos llegó lo que es el primer informe trimestral eh de ejecución eh presupuestaria y y la verdad es que las cifras a pesar de que ya estamos tan desfasados eh digamos de ese informe, eh daban en cuenta igual de algunas cifras que a mí me preocuparon en particular, porque lo que nos mostraba es que solamente el 1,9% de avance eh se se podía observar de acuerdo a lo que nos entregaron respecto de iniciativas de inversión. Entonces, los primeros 3 meses fue casi nula la ejecución, digamos, de obras que tuvieran impacto para la comunidad con un monto de 50 millones de pesos. Entonces, eh creo que para revertir esa situación, que por supuesto nos preocupa aun cuando eh para no ser digamos tan eh apocalíptica, los primeros meses siempre es un poquito complejo, pero aun así se nota y se evidencia una lentitud respecto de la ejecución de obras. Entonces, creo que eh tenemos que aportar y apoyar a que efectivamente se vayan concretando obras, efectivamente se vayan viendo avances, porque lo que quiere en realidad la comunidad más que todo es ir viendo cambios, cambios en los espacios, cambios en los lugares en donde se desplaza, mayor seguridad, más espacios recuperados y en esa línea es que si bien es cierto los números no van a generar un cambio tan abrupto, pero sí tienen un impacto social que también se debe considerar eh respecto de la ejecución presupuestaria. Eh, si bien es cierto es otro tema, alcalde, eh es un poco complicado que el informe de ejecución presupuestaria que se entrega eh respecto de los primeros tres meses, de enero a marzo, que se debería entregar en abril, por ejemplo, se nos haya entregado en julio, porque el análisis que podemos hacer a lo mejor ya está tan desfasado, pero esa es la realidad que nosotros tenemos a mano. Entonces, son números preocupantes. Si usted revisa, hay varias eh digamos desgloses que uno puede hacer eh y análisis. Por ejemplo, me voy a ir a otro lado, pero algo muy breve. La dependencia de esta municipalidad con el Fondo Común Municipal es alta, ¿cierto? más del 60% y eh los pocos eh montos que ingresaron en el primer trimestre generan una eh una complicación financiera para el municipio y lo que yo puedo ver de ese informe es que hoy día financieramente se encuentra en un problema porque no tiene liquidez. Eso es lo que nos entregan, ¿me entiendes? Eh, y eso es lo que nos entregaron ahora hace una semana. Entonces, es el análisis que yo puedo hacer respecto de la información de los primeros 3 meses. Entonces, eh le pido para que esos informes nos puedan ir entregando más en el tiempo, porque a lo mejor usted me puede decir ya se resolvió, pero es la información que yo tengo ahora ya. y eh la baja ejecución de iniciativas de inversión, que como le explicaba es solo un 1.9% del presupuesto que ustedes designaron para inversión es muy bajo, es demasiado bajo. Entonces, esto también a mí me compromete en apoyar todas las iniciativas de inversión, que por supuesto con la revisión, con las consultas que hacemos, de manera de ir eh aclarando ciertas dudas, pero creo que es importante para la comuna poner un poco más de máquina en ir ejecutando obras para que efectivamente los recursos municipales se vayan viendo y traduciendo en obras. Así que dicho eso, yo eh valoro la la la iniciativa, el impacto y apruebo.

ALCALDE : Concejal Osorio.

CONCEJALA OSORIO : Gracias, presidente. Como lo dije en mi intervención, la verdad que valoro este este proyecto de diseño porque para dejarle claro a la comunidad es un proyecto de diseño en donde se van a invertir más de 60 de 50 millones de pesos para ser preciso 59 millones y medio eh para hacer este diseño, ya que tiene un plazo de 130 días. Después va a ser presentado algún fondo el cuando esté terminado este diseño, así que no va a ser tan pronto. Esperamos que

sea dentro de este año esté aprobados los recursos para poder ejecutar dicho proyecto que sería muy beneficioso para nuestra comunidad o si bien es cierto el próximo año, si Dios así lo quiere. Eh, como dije, señor presidente, yo necesito la información que puse en mi intervención. Eh, después de que esté este proyecto ejecutado, van a haber áreas verdes, van a haber espacios públicos, la mantención, el costo de dicho proyecto que va a significar también recursos municipales para poder tener la mantención de dicho espacio, ya, por supuesto del cuidado de toda la comunidad del sector, que es también es relevante para todos estos espacios que el municipio está realizando. Los juegos, los espacios públicos, plazas. Yo creo que también como medida de pertenencia también importante que la comunidad se sienta comprometida el poder cuidarlos ya y mantenerlos también. No solamente es una tarea del municipio, sino que es una tarea de todos. Así que yo apruebo, señor presidente, eh, y también agradezco que el director de CPLA vaya a entregar una información con respecto a los proyectos y no solo a mí. director, sino a todo el Concejo Municipal para que nosotros podamos ir viendo qué proyectos se están ejecutando, qué proyectos se están diseñando con los profesionales que existe en la dirección de Secpla. Así que apruebo, señor presidente.

ALCALDE : Bueno, eh he escuchado todos los puntos de vista de del justamente con este proyecto de diseño, tal cual lo planteaba recién la concejala, explicarle también a la comunidad, es un proyecto bastante ambicioso, eh, que tiene un un alto valor que va a beneficiar bastante a nuestra comunidad y para los que no no se maneja el tema claro para poder levantar un proyecto siempre el primero tiene que ir un proyecto de diseño como fue en su momento ante Valle Hermoso, como han sido las diferentes obras que hemos realizado y creo que cuando se tenemos los comenzamos con el tema del diseño o o el gobierno regional o el estado te financia un proyecto de diseño es porque es de la mano que te van a financiar el el proyecto de ejecución estando bien hecho. E eso eso para que la gente que muchas veces la gente no lo no lo conoce. Es como cuando comenzamos cuando queremos eh construir una casa, comenzamos con el cimiento que y para después para tirar la sala hacia arriba. Pero hoy día estamos con el proyecto del diseño. Eh ha estado incluso he sido testigo de que han estado participando incluso los vecinos y vecinas de los sectores. Están muy contentos por este proyecto, un proyecto que va a llegar a cambiar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna. Eh, son sectores que muchas veces se sienten abandonados por ser sectores altos como el cementerio o la, como decía recién la concejala, el camino hacia el cuándo hay es una tradición que persona que fallece la la trasladan por por la calle del cementerio, la calle de la de la feria hacia el cementerio. Cuando hablaban también de los árboles, árboles nativos, yo recién he mostrado una imagen de la CTI. Eh es importante también ir instalando arboles nativos por el costado y a la vez también hacer un recipiente por el costado para que cubra árbol nativo y eso mismo te va a servir de de bancas para las personas que vayan eh caminando hacia el sector y puedan tener un lugar de descanso. Son dos cosas por en una y eso es lo que vamos a empezar a implementar también acá en la comunidad y acá en los sectores. Queremos justamente ir por esa línea. Vamos, tenemos varias iniciativas para poder ir mejorando, tal cual lo decía también la concejala, la idea de que los proyectos o las cosas, la comunidad, aunque sean pequeñas o muy grande, vayan viendo cosas. Y eso es lo que vamos a empezar a demostrar a la comunidad, que estamos eh sacando proyectos, estamos ejecutando no solamente con fondos externos, sino también con nuestros equipos de CPLAC, operaciones, medio ambiente, con diferentes departamentos donde estamos justamente dándole nuevo aire. Recién lo decía el concejal Castillo también de que hemos dejado fondos para

poder recuperar espacios públicos. Eh, se han estado ejecutando varias plazas, varias plazas incluso que pronto también las vamos a inaugurar. Hace poquito también estuvimos en el sector de del Espino ahí inaugurando una plaza que se hizo con fondos municipales y quedó en muy buen estado y la gente pucha que lo agradece. Así que yo no quiero arreglarme más, pero solamente agradecer el buen trabajo. Esperamos eh cada día exigirnos más. Siempre somos ambiciosos para poder ejecutar lo otro, apurar los procesos para que esto se pueda ejecutar a tiempo y no pasarlos para el otro año, no nos queden saldos de arrastre porque así vamos a tener el fondo libre para poder ejecutar más obras. Así que yo felicitarlo y decirle que sigan con las mismas ganas. Yo siempre van a tener mi confianza para poder seguir trabajando y y también felicito por las buenas respuestas concretas. Se nota que tenemos profesionales idóneos para que están trabajando en este momento en Secpla y se manejan, técnicamente, se manejan para una respuesta porque saben lo que están haciendo, saben lo que están ejecutando y saben lo que están exponiendo ante la comunidad. Así que yo apruebo con mucho gusto. Muchas gracias.

ACUERDO N° 88: EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE Y COMISIÓN TÉCNICA DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN, SEGÚN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 65, LETRA J), DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EN EL MARCO DEL PROCESO QUE SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°19.886, DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS “COMPRAS PÚBLICAS” Y SU REGLAMENTO, DEL SIGUIENTE CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE DETALLA:

PROYECTO 2784-48-LP25	“MEJORAMIENTO DE ACERAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ Y AV DIEGO DE ALMAGRO, COMUNA DE LA LIGUA”.
CONTRATISTA ADJUDICADA SEGÚN INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN	UTP JAIME CASTILLO Y TERRITORIAL ARQ LTDA
MONTO OFERTA	\$59.500.000.-

PUNTO Nª 5 PROGRAMACION CULTURAL MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJON 2026.
Expone: Darío Aguilera Manzano

ALCALDE : Bien, concejales, pasamos al siguiente punto. Punto número siete, programación eh cultural Museo de la Ligua, Arturo **Quesada Torrejón**. **Expone Daría Aguilera Manzano**. Muy buenas tardes Don Dario, cuando usted quiera, la palabra...

DARIO AGUILERA MUSEO : Okay. Bueno, en primer lugar, saludar al honorable Concejo Municipal eh y a quienes están siguiendo en online eh este concejo. Y como nosotros, bueno, como institución, como museo siempre nuestra idea y el propósito del estar acá en esta mesa es poder transmitir, ocupar también las redes del concejo a través de las redes municipales para también dar a conocer un poco eh lo que el museo eh ha realizado y está realizando y lo que y las cosas que vienen a futuro. Ya. Para dar cuenta un poco de esta programación. Bueno, en primer lugar y a todos que que nos están siguiendo y especialmente a nuestros diría, aliados más estratégicos, por lo que llamarlo de alguna forma, que en este caso son eh profesores, educadoras de jardín infantiles, gente que en cierta manera nos solicitan actividades al museo, comentarles que el museo desarrolla esta labor social y educativa en tres escenarios, ya es decir, desplegamos nuestras actividades, por ejemplo, en nuestra sede central, que es en donde se encuentra el edificio del museo en Pedro Polanco 698. También tenemos una nutrida agenda de actividades eh que desplegamos especialmente en espacios educativos, es decir, escuelas, jardines infantiles y liceo de no solamente la comuna de Ligua, donde se tramos más nuestra atención, sino también a con esta visión provincial a las otras comunas que eh comunas amigas que no y escuelas que nos solicitan actividades y de los últimos años, gracias también al apoyo permanente de el honorable Consejo Municipal y el alcalde después desplegar actividades al aire libre, actividades que nosotros denominamos en la naturaleza para poder conectar desde la primera infancia y hacia arriba eh con las bondades eh con el patrimonio, con la naturaleza de nuestro territorio local. Eh esta actividad nosotros, ¿cómo trabajamos? Mes a mes compartimos nuestra base de datos y que también enviamos a a cada uno de ustedes para que conozcan cada mes lo que lo que ustedes lo que el museo va desarrollando. Muchas de estas actividades también tratan de conectar con las efemérides tanto locales, regionales y nacionales para que las actividades que desarrollen tengan sentido, le den sentido también a la escuela o a la comuna en general. Por ejemplo, el mes pasado, mes de junio, muchas de nuestras actividades eh se centraron en lo que era la historia de la Ligua, ¿ya? Entonces, eh vamos conectando para que en cierta manera quienes nos visiten siempre tengan algo eh interesante, algo entretenido, didáctico, comprensible y también de acceso en lo posible, de acceso universal, ¿ya? ¿Qué actividades nosotros vamos desarrollando día a día en el museo? Por ejemplo, tenemos un programa eh amplio sobre visitas visitas guías animadas a la muestra permanente del museo, ya eh donde se abordan temáticas que nosotros que vemos interés y que generalmente abordan en el currículum de nuestras escuelas, por ejemplo, historia local, eh memorias, la geografía de acá de nuestra zona, eh y también otras que se coordinan con con profesores que quieren trabajar quizás algún interés especial. vamos nosotros también teniendo esa flexibilidad y contenidos para abordar ese tipo de trabajo ya en ámbitos, por ejemplo, de ciencia, innovación. Eh, entonces se van trabajando y y ¿por qué animadas? Porque no son simplemente eh visitas como convencionales, como las tradicionales que generalmente ustedes han participado o cuando las personas visitan algún museo, sino van acompañad con eh estrategias didácticas de la animación pedagógica también donde el arte, la música, el el cuentacuentos también forman parte de esta experiencia para que sea una experiencia mucho más atractiva para todos y todas. Eh, el museo también, como les comentaba, tiene un programa que nos piden bastante, especialmente a zonas más rurales, nos interesa bastante eh poder desplegar todo este trabajo en zonas más alejadas que muchas veces eh no disponen de los medios para poder acercarse acá al al a nuestra institución. Entonces nosotros vamos a estos espacios, tratamos incluso de cubrir los aquellos más alejados posible para en cierta manera

aquellos damos más prioridad y un programa que se llama Museo de la Ligua de En viaje donde en cierta manera desplegamos todo el contenido que tiene el museo, pero a partir de estrategias didácticas como ven ustedes en la imagen, contamos con un domo planetario inflable, ya incluso lo hemos facilitado, le llamo algunas eh jardines, juntas de vecinos y la y tenemos eh proyección, o sea, lo que se proyecta ahí eh también son eh de eh de creación de como propia del museo, evidentemente de las manos con creadores locales sobre contenidos que abordan un poco eh contenidos locales. Hay uno, por lo pronto tenemos dos videos que se proyectan y uno que habla un poco sobre la prehistoria, hasta el presente para aquella gente que quiera saber un poco más quiénes habitamos acá o para quienes nos conocen, es una muy buena un video que da como esa síntesis y esa épica y esa memoria de de lo que es nuestro territorio. también otro que habla sobre nuestro patrimonio religioso, que quizá uno de los patrimonios más eh genuinamente que se mantiene mantenido por familias eh y este también están presente en este espacio en un contenido distinto acompañado de juegos, didácticas que hacen esta experiencia usada, por ejemplo, en el día del estudiante, en espacio de convivencia escolar. Entonces, no nos permite como eh Claro. y y ser como colaborador permanente de la escuela en estas actividades que se hacen en al en los patios de la escuela, que está como eh acomodado un poco eso. Bueno, museo, como quizás ustedes han participado, también tenemos un nutrido programa también de cuentacuentos que que una forma en cómo poder explicar un poco las colecciones que el museo resguarda para que esas objetos, piezas que la gente ve en vitrina tengan otro contexto y vamos haciendo las relaciones a través de una ficción ya de esta experiencia que hace que se hace mucho más entretenido y mucho más eh eh interesante respecto al a al conocimiento que nosotros queremos transmitir a partir de estas experiencias. son el programa cuenta a cuento, el museo a la fecha dispone de varios de estos y que nosotros mes a mes vamos variando. por ejemplo, eh incluso eh porque lo hacen las mismas eh trabajadores del museo, eh tenemos también una versión porque hay que pensar que que para se nos enferma la gente también, entonces tenemos una una versión también online para que puedan o bien si no podemos ir porque puede que se pueda proyectar desde desde la desde la sala de clase esta esta este tipo de experiencia que que van acompañados de música original, todo lo que el trabajo que se hace también en los proyectos. Nosotros incorporamos a creadores locales, músicos, artistas acá para en cierta manera el producto sea así lo más genuino posible y que se mantenga la estética, se mantenga un poco la entidad del museo, poder que eso también nos llena de alegría cuando vemos que material que es usado en el aula por los profesores educadores, porque eh trabajamos bastante para que suceda ese tema. El museo también dispone de un de un programa ya consolidado de varios años de talleres de arte, memorias y patrimonio, ya que en lo posible tratamos de abarcar desde los eh incluso a veces van muy niños muy pequeños que no también son desafíos importantes, incluso de dos años y medio, 3 años a nuestros talleres y hacia arriba sin límite de edad. ya son alrededor de ocho talleres eh de que nos permite también tener una una programación permanente prácticamente durante todo el año. Eh y lo que hace es a partir de esta experiencia artística en que la gente también eh conectar un poco con los contenidos que uno va realizando, ese contenido se va alimentando esta experiencia social en el arte porque todos nosotros de una manera en nuestras historias de vida tenemos vínculo con lo que se trata en estos talleres. Entonces, uno mismo con la experiencia también se va sumando a esto y además todo el espacio de convivencia nos llega mucha gente, curiosamente de gente que ve esto también una oportunidad de terapia porque necesita algún incluso a veces nos dicen que llegaron con una nota

de algún médico que por qué no se acerca mejor y quizás le pueda ayudar también en su terapia de salud mental trabajar. Entonces, esas cosas que quizás nosotros no lo pensamos en su minuto, pero como está esta experiencia hemos tratado de de ver cómo poder eh profundizar esto y por eso agradecemos bastante el apoyo porque esto evidentemente es un aporte municipal que permite eh tener otra otra mirada respecto a lo que la salud mental de los nuestros vecinos y vecinas y feliz que no que desde estos espacios culturales podemos también tener nuestro aporte. Ya. Eh, lo otro, el museo también eh cada año nosotros realizamos exposiciones temporales ya eh alrededor de promedio de 80 al año y la más de la mitad de esa corresponden artistas locales y emergentes tanto en nuestra comuna, provincia y región. Generalmente alguno de ellos a través de la historia le hemos solicitado alguna obra de arte como en donación, ¿ya? Y y eso que ha significado que hemos ido coleccionando arte local de nuestra provincia. O sea, por ejemplo, si alguien interesado en el arte o algún profesor que está generando un programa de educación artística quisiese abordar eh este tipo de contenido, el mejor lugar donde puedo asistir es el museo, porque no hay otro lugar donde haya una colección tan variada, histórica y y disponible para tratar estos temas. Entonces, ese tipo de trabajo que está en el museo, evidentemente nosotros queremos y hemos eh comenzado a a sacarla desde el espacio para llevarla a las escuelas, como ven ustedes la imagen, porque además son variadas y distintos años, formatos, técnicas y contenido, ¿ya? Entonces es una experiencia super interesante por por porque por lo general los niños la parte como visual o estética ellos la ven en en las pantallas o los celulares, ¿ya? Pero es distinto cuando uno ve la obra en vivo, ya las texturas, los colores, eh las técnicas. Entonces es son eh otra conexión y ha resultado una cosa super interesante con esta experiencia que nosotros también y y le hablamos a la escuela que está a disposición porque son eh colecciones que puedan viajar, que están preparadas para eso y puedan como y claro y poder solicitar al museo y nosotros acompañar con la mediación necesaria para este tipo de acción en el en nuestro espacio. Bueno, esto parte de estos talleres que les comentaba yo, ¿qué ha significado? ha significado un cambio de paradigma de la forma en cómo hacemos museo, porque más que interesar en construir, o sea, en los públicos que se llama o la audiencia que tiene algunos espacios culturales, lo que nos interesa a nosotros es como seguir un poco en esa senda y de construir comunidad ya eh que ha en cierta manera eh ha diferenciado el museo de otros y y por lo mismo y por lo mismo es un espacio que es reconocido por esa apuesta que que un poco distinta a un museo eh tradicional. Y en este sentido, por ejemplo, destaco en esta línea al a las arpilleristas del museo y este año las artilleras cumplen 10 años este taller, 10 años que ha estado de manera permanente trabajando y conectando memorias mujeres eh sobre problemáticas ambientales, culturales en general. Ya. Y este año eh nosotros eh en esta manera en para dar esta celebración eh no es menor 10 años de mujeres que que han estado trabajando, que han hecho variadas exposiciones y una y uno de estos programas también nosotros las llamamos al aula también como una experiencia que que los y lo interesante que sucede ahí cuando uno despliega esto en la sala o en los patios, claro que hay un diálogo más intergeneracional, o sea, están estas mujeres, muchas de ellas mayores de edad, Ya. Eh, o sea, eh, sobre 50 años. Entonces, hay todo un diálogo con los niños, eh, y respecto porque muchas de sus obras hablan sobre el territorio, hablan sobre la liga de antes, hablan sobre la naturaleza, nuestros paisajes, nuestros territorios y los niños van como conectando un poco con esto y además que hay experiencia de mediación y empresa práctica con ellos de trabajar esto en cosas que ellos nunca han vivido, o sea, están así como pareciera de otro tiempo, pero es verdad lo que les digo, o sea, de repente enhebrar una aguja,

hacer costura, hilvanar, eh esas cosas, eh, y y ha resultado y además que ellas ven que si ven como como un espacio en donde su tiempo libre lo ubican algo social y y en esta experiencia es una suma donde hay ganancias de manera colectiva. El otro que también que se cada vez va creciendo más y tratamos de ir como perfeccionando este programa que se llama Caminante del Valle, que es un programa que mezcla senderismo, o sea, invitamos a la gente a a a caminar, como dice el nombre, eh en a distintos lugares de acá de nuestra provincia. Porque cuando ustedes se han fijado cuando insisten el museo, el museo es como es como un punto de partida para conocer de manera confiable el territorio, ¿ya? Y uno va motivando que eso se haga. Entonces nosotros y muchas veces recogemos las demandas de la gente como hay cosas de arte rupestre que está al interior o la duna que están en la costa o hay cosas que están en los valles, otras cosas que están en nuestros cerros. Claro. Entonces, ¿por qué mejor también invitamos a la gente a ir a estos lugares a caminar y ahí el museo abre puentes? Porque no olvidan Sí. Eh, sí, también. Eh, eso y esa cosa es super interesante porque ahí vemos otra oportunidad de servir puente de una entidad pública porque muchos de estos lugares están a manos de privado, ¿ya? Entonces, por lo menos hay una confianza con nosotros de poder brindar eh la y ahí agradezco a muchos de privados, personas eh ases agrícolas, aprovecho de esta instancia de agradecerles por eh que hayan podido eh eh participar y ayudarnos un poco a esto ya. Eh, y esto nos ha permitido tener eh eh una una participación activa en estas actividades del 2022 a la fecha. Y por lo mismo nosotros hemos fijado actividades eh también un programa para la escuela, ¿ya? Para poder sacar los niños del aula y llevarlo a estos lugares. Entonces, hay alto interés en nuestra idea es poder continuar y por lo mismo agradecido de del apoyo que nos brindan porque esto es es con son solamente con aportes municipales realizamos esta actividad. Eh, por lo mismo se ha ido generando un poco de perfeccionar esto. Nosotros vamos, estamos incorporando talleres de cultura de montaña. A nosotros nos llamaba poderosamente la atención que un Chile, un país tan montañoso, una provincia tan montañoso de relieves que la componen montañas, eh cerros y quebradas, tengamos muy poco eh como habilidades o conocimiento respecto a cómo conectar con estos territorios. Entonces, de ahí que surge esta necesidad de poder a la gente y a a nuestras niños y niñas poder desde chico hacer esta experiencia que quizá quienes somos un poquito más grande no nos hicieron los profes antiguos, nuestros padres muchas veces. Entonces, es como recuperar un poco ese tema y estamos llevando estos talleres también a las escuelas, taller de cultura de montaña. Eh, también, como ustedes deben saber, hay un programa de que está siendo obligatorio y que va a ser obligatorio prontamente, va a estar en regla, que es una nueva asignatura de cultura y pueblos originarios, ya que va de primero a sexto. Entonces también nuestro interés es poder eh que esa información que sale en el currículum, pero más general del país, que sea centrada en lo que es el valle de la Ligua y eso está pensada especialmente para los profesores de estas de estos niveles, estos cursos, que las visitas sean consideradas dentro de la ma claro y que más que y van con más cosas que van nutriendo y enriqueciendo la experiencia con visitas al museo, salidas a terreno, talleres, eh charlas que vamos incorporando que van a eh conectar está un poco a esa dimensión. Lo otro, esto lo hacemos con con los cultores locales, el taller dulce cuento, que estamos ya también haciendo en distintos lugares. En esto hay bastante interés, eh particularmente secar a los niños esta experiencia, además que una experiencia que es entre hay una inicia con un cuenta cuentos, pero después hay un taller, como ven ustedes en la imagen, e de es experiencial y le suman después la degustación porque también el patrimonio también no solamente se baila, se escucha, se toca, se vive, sino también se degusta. Entonces,

por eso qué mejor, porque la única forma de explicarle a alguien que nunca comió eh es eh, o sea, es ofrecerle que deguste un dulce de La Ligua alguien que no haya hecho antes. Ya. Entonces, eso por una parte y lo otro también respecto tenemos este ciclo de charlas online que vamos también realizando permanentemente cada mes y ahí vamos como realizando con especialistas de ciertas áreas, por ejemplo, prontamente nosotros en agosto estamos haciendo las gestiones. Como agosto se celebra el mes de la montaña, entonces nosotros vamos a tener una una charla referida a esa y va a estar hablando la la especialista que está estudiando de la emomia del cerro Plomo, ya que viene del Museo de Historia Natural de Santiago, que es del año pasado que estamos gestionando para qué es entonces va nos va a entregar los últimos antecedentes de de ese tema vinculado a la montaña y a la cultura. también en eh estas rutas patrimoniales que hacemos por el centro, o sea, invitamos a la gente a caminar, especialmente no compañía adultos mayores y que mejor con ellos también y con niños que hayan ese diálogo porque ellos van contando cómo era el liga en la plaza, la fiesta que había ha entonces se camina el centro ya y por eso por eso la idea después aparecen nuevos proyectos de ir coordinando todo esto con otras unidades que mejor sería tener quizás infografía desplegada como tótem en estos espacios para que vayan como complementando, enriqueciendo esta experiencia a pie que se hace en en un par de horas por el centro de la ciudad. Eh, también prontamente, esto es una buena noticia, vamos también tener un curso de astronomía porque parte de lo que nosotros estamos como trabajando tiene que ver con un área de educación artística, educación patrimonial y y los últimos años queremos integrar lo que es la cultura científica, ¿ya? Y el curso de astronomía. Eh, básicamente la idea nuestra es poder que especialmente profesores que puedan en sus colegios poder eh poder crear eh clubes de de astronomía, ¿ya? Y nosotros como museo poder acompañar estos procesos porque no porque también nosotros tenemos eh redes y contacto con otras instituciones científicas que abordan esta este tipo de ciencia que pudieran trabajar. Ya, esto no está en la presentación que les mandé antes, porque esto fue una reunión que estuve hace poco ya eh entonces era como algo más expresivo y la integré ahora para contarles un poco esta experiencia y que esperamos que son experiencias que apostamos nosotros a que queden de manera de manera permanente. ya nos interesa y esto nos lleva un poco a ver cómo hacer ese tema, pero por lo pronto un importante astrónomo que nos va a acompañar en este proceso ya y que esperamos y la idea es que se sumen profesores del área de básica y media del área de la ciencia que podamos como trabajar coordinadamente y también niños también porque esto él me decía que él le interesa con es realmente interesado en la astronomía que podamos como trabajar en este sentido desde el museo también. Ya. Eh, lo otro, bueno, el museo tiene su área de colecciones. Nosotros estamos, como ven usted, la imagen desde ya hace bastante tiempo, pero de manera ya mucho más reglada, coordinada para poder eh dar también eh garantía de la custodia de los bienes culturales que ahí se custodian, este acceso a las comunidades a poder conocer más eh todo lo que museo atesora. Para que ustedes sean una idea, bueno, y todos los museos ciertamente aplan de esa forma. Eh, lo que está en exhibición cuando uno dice un museo siempre no es mucho es parte mínima de la colección que el museo resguarda. Ya. Eh, nosotros el eh tenemos el por ejemplo el otro día nosotros íbamos a una visita al Museo Histórico Nacional, el que está en la Plaza de Arma. Ellos solamente en exhibición, que museo grande, solamente tienen en exhibición alrededor de un 5%. Todo lo demás está en otra área. Nuestro museo también más o menos el 4 5% lo que está en exhibición y el resto está en en este espacio de de resguardo, ¿ya? Y ahí nosotros estamos haciendo algunos proyectos como por ejemplo a través de talleres que es Tesoros del Museo,

como por ejemplo también eh tenemos una colección de de paleontología y fósiles de acá de nuestra provincia. Ya ustedes deben saber que Valle Hermoso y particularmente lo que es el Pulmahue y la quebrada del pobre son sitios sumamente importantes del punto de vista paleontológico a nivel nacional, ¿ya? Entonces, nuestra idea es poder generar un poco este tipo de de difusión, de comunicación para que más especialistas puedan llegar a nuestra zona, porque evidentemente son lugares que requieren de de nuevas investigaciones. Ya las investigaciones paleontológicas de estos lugares son de hace 10, o sea, hace una década, dos décadas atrás. Entonces se requieren actualizar estos conocimientos y por eso, claro, por eso nuestra idea es poder que esto quede, que quede la en la por lo menos a la tres las redes y ya estamos como eh trabajando en poder con la comunidad porque también muchos de estos sectores le pertenecen a la comunidad de a la comunidad de Roco, ¿ya? Entonces, la idea es poder con ellos también poder hacer acciones de vínculo con la comunidad para para ver como en conjunto hacemos difusión, pero también la ciencia de la mano de la ciencia eh el cuidado de este patrimonio que le pertenece a todos. De la mano también están estos talleres de arte y ciencia que se realizan ya. Y bueno, otra parte, el museo también dispone de exposiciones. Por ejemplo, actualmente tenemos la de la exposición de Charli Rojas. que y la que sigue prontamente en agosto, que vamos a inaugurar una sobre la cultura de montaña de acá en nuestra zona, ya eh una exposiciones que siempre nos dinamiza la labor del museo con nuevas actividades, con nuevos relatos, eh oportunidad que se brindan a los artistas locales de poder exhibir y no solamente artistas, sino también hay un trabajo que se hacen con las escuelas eh donde culminan procesos artísticos o de rescate patrimonial como en un espacio expositivo que el museo dispone para estos propósitos. Por eso también tiene toda esa variedad de formato, eh, que básicamente disponerse un espacio para la difusión de de todo el quehacer cultural y artístico que se desarrolla acá en nuestra en nuestra comuna y provincia. Eh, tenemos préstamos disposiciones eh itinerantes para la para la quienes organizaciones, escuelas que quieran solicitar. Eh, ya también desde la este año hemos eh retomado eh y y ha hecho apertura lo que es nuestro archivo histórico que se está trabajando también con el mismo modelo que se han hecho con las otras áreas del museo. Eh, todos muchos de los proyectos van generando contenidos digitales, ya contenidos que nosotros subimos y compartimos en nuestras redes sociales. están en en nuestro canal de YouTube, que puedan también le invito a poder compartir. El museo también dispone de actividades comunitarias importante, por ejemplo, la última que la que ustedes estuvieron eh que fue la la celebración del año nuevo indígena ya el mes de junio. Y bueno, algunos datos para aquellos que quieran contactarnos, ahí tenemos parte y nos puedan seguir en nuestras redes sociales, que ahí vamos informando sobre actividades, ya nuestro horario de atención también que es de martes a viernes de 9 a 14 y de 15 a 17 horas. Recuerden que los fines de semana, los días sábados, el museo también abre sus puertas de las 11 hasta las 5, horario continuado. Y con esto termino. Eh, bueno, el año pasado yo vine a presentarle un proyecto que iniciamos a ejecutar, ya lo estamos finalizando, que básicamente un proyecto que no que nace como a partir de la experiencia que uno va viendo, van faltando cosas o bien profesores o gente que está en esa actividad, ¿no? Quieren tener esto, falta esto y nosotros vamos recogiendo un poco ese tipo de demanda y la vamos formando después y van tomando forma y que después tienen una forma de proyecto que lo presentamos para financiamiento y este en particular corresponde a la a la creación, diseño y elaboración de material didáctico eh de tipo arqueológico eh pensado particularmente para lo que es la el eh conectar a las a las eh escolares, a las comunas educativas, bueno, en general la gente

interesada en estos temas eh sobre nuestros antepasados y escogimos tres colegios que son como los beneficiados, pero como prueba piloto, pero la idea que esto después evidentemente permee a todas las escuelas de la provincia y todo eh porque la escuela comunidad Valle Hermoso, la escuela placilla y la escuela Sol naciente. Ustedes se preguntarán, ¿por qué esas tres escuelas y no otras? Bueno, la escuela Comunidades, porque cada una de estas escuelas está muy ligada estrechamente a sitios arqueológicos de sumo interés para la prehistoria local. La escuela la escuela comunidades, recordemos que está muy pocos eh a poca distancia de un importante sitio eh arqueológico, ya que es el sitio Valle Hermoso. Eh, la escuela placilla, bueno, la escuela misma, en la escuela misma hay un cementerio indígena que fue excavado por allá por el año 2000. Y la escuela Sol Naciente está muy cerca también del sitio Ligua, de un sitio donde se encontró una mujer eh en periodo en que el valle Oliva era parte de los incas y esta mujer estaba dispuesta con 17 ofrendas de vasijas eh de cerámica. Entonces, todo ese esa colección, toda esa ese patrimonio, nosotros la llevamos a este material didáctico para en el fondo eh activar esto en las escuelas, los niños que a quizás pasan todos los días por esos espacios puedan como eh Claro, quizás no saben en general, entonces la idea es hacerlo de esta manera ya. eh y además este proyecto contempló lo que es la producción y elaboración de una guía de anticipación, el lenguaje claro, ya que básicamente como gran parte de esta colección están en el museo también la idea es que están pensadas una herramienta de accesibilidad universal para que las familias, educadores o o profesores, especialmente para eh personas que tengan o niños con problemas de discapacidad o de la comprensión o eh problemas de discapacidad cognitiva, personas eh niños con autismo, puedan como eh preparar un de mejor forma la visita al museo, ya que está pensado un poco con con ese propósito. Nosotros vamos a hacer instrucción gratuita de este material en la en la en la escuela, ¿ya? Y yo quería pasar a un regalito. Sí. Acá traerle un regalo a cada uno. Oh, yo lo iba a decir. Sí, ahí. Sí, para a todos los que están en la mesa. Ahí están por ahí todos. Ahí están. Falta uno. Ahí está. Sí, si falta uno. Acá está. Acá falta uno. Acá está. No, si ahí traje. Sí. Entonces ese es material que nosotros vamos a ahí entregando para la especialmente a la a las educadoras del programa espía eh la idea que lleva en manos de familias, ¿ya? Y el propósito como la guía sale en la primera parte, dice eh dice esta guía de anticipación en lenguaje claro es un recurso de accesibilidad cognitiva y está pensada para las personas con discapacidad, personas autistas y otras que requieren apoyo en la comprensión. Eso como un poco el propósito que tiene esta guía. Ya. Eh, eso era mi presentación y muchas gracias por el tiempo y escucharnos. Estoy acá para si tienen consultas, dudas.

ALCALDE : Ya. Bien, concejales. Eh, si no hay consultas, entonces le damos las gracias a Darío.

Concejal Areco : Yo quiero decirle también, si me permite, alcalde, eh, bueno, yo de verdad que quiero felicitarlo a usted y a todo su equipo, porque la verdad que sinceramente se nota el trabajo que llevan realizando hace bastante tiempo. Eh, durante el último tiempo, la verdad que hemos visto diferentes programaciones culturales que ustedes han hecho, hemos visto y son muy diversas. Eh, sacaron el museo de del espacio físico, que es el museo, a la comunidad, hacia toda la provincia. Eh, vi el otro día que andaban en la escala, era del Eh, hicieron una caminata nocturna, como mencionaba la colega. Creo que la verdad que han buscado una forma entretenida, didáctica de acercar la cultura y la educación del museo a la comunidad. Yo la verdad que felicitarlo a usted y a todo el equipo eh del museo porque la verdad que se nota el compromiso, la

creatividad eh y la dedicación que le ponen también a al trabajo en el museo. se se está notando cada día más. Eh, se están viendo los frutos del trabajo que ha sido eh largo y yo fui estuve presente cuando usted siempre venía a pedir ahí aporte, ayuda y la verdad que como así siéndome sincero como que a veces no pesca mucho el lado cultural, pero creo que esta administración sí le ha dado al real que se merece, eh, si bien a lo mejor no es mucho, pero es un gran avance y eso se está notando la verdad en en todo tipo de actividades, además de ser actividades entretenidas, culturales, tengo que decirlo, no es muy muy popular, pero sin sesgo político, la verdad que me gusta mucho. que estas actividades sean llamativas para todas, para toda la familia, para todas las personas. Eh, la verdad es que esto realza la identidad de nuestra de nuestra de nuestra gente, de nuestra comuna. Así que yo nada más que felicitarle a usted, a todo el equipo y que decirles que cuenten siempre con el respaldo de este concejal para ir en aporte eh para seguir fomentando la educación a través de de la cultura, del museo. Así que eso, nada más que felicitarlos y decirles que cuenten con el apoyo. Muchas gracias,

ALCALDE : concejal Osorio.

CONCEJALA OSORIO : Bueno, eh gracias, presidente. Eh lo mismo iba a decir, la verdad que apretamos los dos al mismo tiempo. el el micrófono, ¿no? Eh, felicitarlos también eh por el trabajo que han estado desempeñando como museo. Lleva muchos años. Tú tienes la experiencia de de todos estos años trabajando en el museo y así como empezó chiquitito en un era un matadero ya y así se fue ampliando y creciendo y dándose a conocer el Museo de La Ligua. Y con esto que nos entrega esta guía de anticipación del museo en lenguajes claros, yo creo que estamos llegando a gran parte la población de especialmente los niños y niñas ya para poder entender que es un museo. Así que felicidades.

DARIO AGUILERA MUSEO: Gracias.

CONCEJALA CORTEZ : Yo también eh muy brevemente solamente felicitarlo. La verdad es que eh creo que el museo y el equipo del museo son las áreas más fuertes de este municipio que tienen un impacto no solamente comunal y provincial, sino que más allá de eso eh ha sido siempre un referente de de excelencia para todos los que eh visitan nuestra comuna y ven como punto referencia el museo. Así que yo lo felicito a usted, a su equipo, a don Pedro, a Robinson, eh Vitamina Sofía que está con los cuentacuentos, a tantos que participan eh y se han ido integrando. Fabiola creo que están también está. Así que a todos ellos y a los que no nombré, eh, felicitarlos porque es un muy bonito trabajo el que desarrollan, siempre una agenda eh y un cronograma muy nutrido. Así es que reiterar felicitaciones y agradecer la exposición que hoy día da cuenta del gran trabajo que están realizando.

ALCALDE : Concejala Sánchez,

CONCEJALA SANCHEZ : gracias. Sí, yo creo que destacar el gran trabajo que se está haciendo y se continuó con el museo y creo yo que la importancia mayor también es buena, la pasión, la dedicación y la visión del rescate de la cultura y la memoria. Creo que es importante y ahora en esta era de digital, creo porque yo he visto por experiencia de familiar de que los niños van en las vacaciones, invierno y verano, hay talleres de todas las cosas. Entonces, los niños no siguen siguen en no en los celulares, eh también lo la de la un poco de la delincuencia porque los niños se están informando en otros espacios donde también encuentran el desarrollo, el descubrimiento de

ciertas habilidades que dará la posibilidad de que así sea. Los mis nietos van a todos lo que se les ocurre, pintan, hacen de todo y uno no sabía si se había pintado o no alguna vez. Entonces, creo que es un tremendo aporte a la historia y la memoria, porque aquí eh es lo que nos hace falta y mucha gente que no conoce el museo.

ALCALDE : Quiero, disculpe, concejal. Sí, hay que votar por una hora. Hay que votar por una hora más. Concejal Díaz,

CONCEJAL DIAZ: apruebo.

ALCALDE : Concejala Sánchez,

CONCEJALA SANCHEZ : apruebo.

ALCALDE : Concejal Castillo,

CONCEJAL CASTILLO : apruebo.

ALCALDE : Concejala Osorio,

CONCEJALA OSORIO : apruebo.

ALCALDE : Yo también apruebo. Continúa, concejala.

ACUERDO N° 89: EL HONORABLE CONVEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DEL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONVEJO MUNICIPAL, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS, APRUEBA PRORROGAR POR UNA HORA MAS LA SESION.

CONCEJAL SANCHEZ : Ya, como digo, eso es eh creo que los accesos también tienen que más publicidad. Siempre insisto en eso, a la entrada en todos lados porque tenemos la la Panamericana que puede ser una una un lugar tan vistoso porque todo la el país pasa por esta carretera, la Panamericana, entonces la norte sur. Entonces, yo creo que falta un poquito quizás en eso, pero que es un tremendo trabajo. ha crecido el museo, las obras de teatro, de todo ahí, de todo lo que es la cultura, toda la área de la cultura se han ido desarrollando ahí y el sentido es sobre todo rescatar también la visión hacia los niños y la visión de desarrollo y salud mental que tiene que ver con los adultos, que de verdad la salud mental tiene que ver con ocupar la mano, las manos, la cabeza, la mente y poder desarrollar cualquier actividad que sea manual y lo que más se hace ahí también dentro de las terapias va eso todas esas actividades para mantener también la mente sana y un tremendo aporte de la medicina alternativa también que son las artes y la la cultura. Así que muchas felicitaciones y siempre contar, yo creo, no me equivoco en eso con el alcalde y también los colegas concejales. Felicidades,

ALCALDE : concejal Díaz.

CONCEJAL DIAZ: No, muy cortito, alcalde. Eh, como cada presentación del Museo de L Ligua, yo solamente saludar el trabajo. E es una de las instituciones de mayor orgullo en nuestra comuna y en nuestra provincia. E en las vacaciones tuve la oportunidad de llevar a mi sobrina que viene de Santiago, vino por las vacaciones y la verdad que quedó maravillada y ahí uno se da cuenta de que no solamente es la perspectiva de los adultos, sino que también de los niños, niñas y adolescentes

que que tienen la posibilidad de conocer este espacio. también se dan cuenta de que tiene una riqueza enorme y creo que es nuestro deber, obviamente seguir potenciando con proyectos a propósito de lo que aprobamos hace algunas semanas, ¿cierto? De lo que tiene que ver el espacio nuevo que se va a construir acá con un anfiteatro eh y una nueva plaza, ¿cierto? Eh, que creo que también hay que ir recuperando esos espacios que hoy día quizás no le estamos sacando el provecho necesario. Nada más, solamente decir eso y a través tuyo, Darío, envíales un tremendo saludo a todos los funcionarios del Museo de la Ligua.

ALCALDE : Concejal Castillo.

CONCEJAL CASTILLO : Gracias, alcalde. La verdad es que eh yo no sé ya que más decirle a don Darío en verdad porque se lo han mencionado todo. Eh permanentemente he sido usuario recurrente del museo. Eh uno va tranquilito, no más a veces a sumarse a las multitudinarias convocatorias que muchas veces tienen. Lo destacábamos en el día de los patrimonios, lo destacamos en las salidas que se hacen y yo me toca realzar un poco el compromiso porque siempre se da un paso adelante con innovación y eso se habla de que como lo hemos discutido acá, cuando hay digamos una comodidad con lo que, y te gusta el trabajo que estás haciendo, permanentemente buscan formas de poder seguir eh mejorándolo y eso se nota mucho en todo el equipo del museo, a cual le mandamos un abrazo fraterno. Eh, este año el Concejo Municipal y bueno, la administración también está planificando ir mejorando sus entornos, como lo mencionaba el concejal Díaz, de aprovechar mejor sus espacios. Yo insisto, creo que está quedando chiquitita la salita en donde se hace teatro, en donde se hacen las exposiciones, se hacen presentaciones que bueno, está a disposición de la comunidad y siempre se está buscando rescatar nuestro patrimonio. E yo creo que vamos bien encaminados y hay que seguir apoyando porque son espacios que nos permiten realzar la la cultura, realzar nuestra identidad y por sobre todo eh habilitar nuevos eh espacios para que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan la posibilidad también de sentir ese arraigo por nuestra tierra como lo hacía nuestros antepasados. Y bueno, acá estamos pues eh compartiendo también una una especie de guía, ¿no?, que habla de lo que estamos comentando ahora, innovación con concepto bien gracioso. Cuando me lo pasó me puse a reír la referencia a la Quintrala, por eso me dio un poco de risa y es bastante didáctica. Entonces, eh eh con conceptos que se asocian mucho y que están como en nuestra cultura, pues hay veces que hay que decirle, "Bueno, ¿quién era la Quintrala?" Ahí, ahí, ahí está la definición que cuando hacemos referencia. ¿Qué dice? Eh, dice su nombre fue Catalina de los ríos de Lisperguer. Fue una mujer poderosa que vivió en el Valle de la Ligua durante la colonia. Se dice que trataba mal a sus sirvientes y que era una mala persona. Bueno, ahí para que conozcan a los ancestros de Areco. No, no, no. Pero eh no, pero se valora mucho y la verdad es que había tenido la oportunidad de ver esta estas guías con lenguaje también que estaba asociado a nuestro pueblo originario y eh de la misma manera creo que ir sacando esta estas recopilaciones nos ayudan mucho, insisto, a tomar identidad con el lenguaje popular de nuestra comuna, muchas cosas que que se hablan y que y que no hacen sentido y que a veces nuestra nuestros familiares un poquito mayores también lo manejan más que uno. Entonces, eh lo valoro, mis felicitaciones, no meciendo más y a seguir trabajando.

ALCALDE : Bueno, yo nuevamente felicitar siempre me tomo con Robinson, que es muy entusiasta ahí y siempre Robinson me señala que están trabajando muy contentos, están se sienten muy respaldados. Eh, siempre me da las gracias, me dice, "Primera vez que nos dan tanto

respaldo en cuanto al tema monetario, al concejo municipal, a la administración, porque vemos que hay cada día más talleres que se va innovando, eh, se saca el museo hacia la itinerancia, llegamos a sectores más alejados, como decía también el concejal Adeco, eh estuvieron también la escalera del Diablo enseñándole también las tradiciones de la provincia. Se habla de, tuvimos hace poco una obra de teatro que estuvo concejales presentes donde ellos hicieron esta obra de teatro y están recorriendo gran parte del país, empezaron a salir, pero la primera el primer lugar que querían recorrer era la Ligua, porque lo que habían escuchado ellos por los antecedentes del museo que la Quintrala era de la Ligua esta zona. Eso también nos lleva nos lleva una reflexión nos lleva una reflexión también a que podamos potenciar más el tema de de la Quintrala. Vemos Chiloé, Chiloé eh potencia su isla gracias a puros mitos y leyendas. Nada más no hay nada concreto, son solamente mitos y leyendas. Y la gente va justamente por esos mitos y leyendas. Eh, y aparte los paisajes, pero el tema también de de La Ligua, potenciar más el tema de la Quintrala, empoderarse con el tema de la Quintrala, lo encuentro fabuloso. Eh, te escuchaba algo muy interesante en tu exposición. Me ha tocado ir muchas veces al valle del Elqui y el valle del Elqui tiene eh casi los mismos cielos que tiene la común la Ligua, que tiene la Valle Hermoso, la que el pobre, la Ligua, lo que sí, el Valle del Elqui que tiene una ordenanza especialmente en el sector de Cochiguáz, donde no funcionan los postes ni el tendido eléctrico para que se vea todo más, para que se resalten más las estrellas. Pero lo que está realizando acá en La Ligua también ahora con este nuevo taller puede ser un nuevo polo turístico para la Ligua, imagínate, puede ser, hay que potenciarlo, hay que difundirlo más. Y creo que me gustó mucho la idea esa de de potenciar también nuestros cielos, porque realmente eh tenemos un potencial tremendo que no le hemos sacado el valor pertinente. Eh cuando en su momento decía, "Pucha, la ligua, falta poner una escultura algo así." Bueno, habíamos cotizado con un escultor de de los vilos que nos cobraba super barato, un millón, 2 millones de pesos por una escultura, pero no eran culturas reales. Y ahí tú también me diste a entender. Conversamos, te conté porque te pedí la opinión a ti como como encargado de la oficina de de del museo. Y ahí tú me señalabas, alcalde, si usted quiere invertir en una escultura potente, algo relevante, eh, en la cultura hay que acá estar y hagamos una escultura y ahí justamente el eh nos comenta, sí, nos comenta justamente de de las esculturas que se reañ hoy día vamos a tener justamente esta cultura muy potente también orientado por por Darío. Eh, hay varios talleres también que en a nivel país todos no lo realizan. Por ejemplo, lo que ha sido un fenómeno ha sido también el tema las arpilleras, el libro que que hicieron espectacular. Y eso también voluntariamente eh cuando ustedes hablan de sentido pertenencia involucran la comunidad. Involucran a la comunidad y cada una de las vecinas y vecinos del de la comunidad están involucrados en ese libro que, tengo entendido, que es récord nacional. Eh, el tema del libro. Y así van saliendo varios talleres que al final de cuentas ah, bueno, hay varias cosas que se pueden potenciando, pero vuelvo a decir eh me ha gustado la dinámica de ir innovando y también acercarse a la tecnología. He visto también eh el salón cuando mostrando la historia de los diaguitas, de las salinas. Bueno, creo que se ha hecho un buen trabajo y hay que seguir por esa misma senda. Yo vuelvo a decir, los felicito y y hoy día van a contar con un anfiteatro de primer nivel en el sector, en el mismo lugar. Estamos esperando la máquina para que empiece a remover. En eso estaba eh estamos también con el tema del de la nueva calle que ahora la gente de la comuna la Ligua puede ir caminando al museo y hay está todo iluminado, así que son cosas eh provechosas que hay que sacarle de repente más más provecho, mayor difusión y te felicito

nuevamente a todo el equipo y a todos los trabajadores, talleristas, a todos los que están en ese lugar.

DARIO AGUILERA MUSEO : Sí. Bueno, para finalizar, primero agradecer a todo el equipo que bastante años me acompaña, a nuestros talleristas, a la gente, a los voluntarios también que se incorporan también cada actividad. El listado es largo, entonces uno se le puede olvidar a alguien y uno dice, "¿Por qué no me nombraste?" Entonces, prefiero, Claro. Eh, pero en realidad yo siempre muy agradecido a la gente acá del municipio, también a los funcionarios que siempre entiende y conectan con con las actividades que uno va desarrollando, porque de una manera eh conectan con el impacto. Y yo quería, alcalde, y al honorable el consejo, eh señalarles también que los desafíos futuros, o sea, nosotros y acá en La Ligua, entender que la Ligua y uno se ha dado cuenta que la Ligua no solamente no es solamente dulce y tejido, que es sumamente importante mantener esas tradiciones, consolidarla, respetarla, eh ser como acompañarlas siempre, que estén siempre presentes, pero la lengua también es mucha naturaleza, ¿ya? Eh, entonces este y nosotros como museo queremos como afianzar un poco esa esa mirada de la gente para nuestros vecinos primero y para quienes nos visitan. Y por lo mismo, eh queremos que la gente también y estos proyectos que que parecieran pequeños, pero van sumándose con otros y otros para que tengamos un espacio cultural de lujo, que eso es muy posible con eh porque la pasión está, la experiencia, la expertis está. Lo que sí falta y que ustedes se han dado cuenta siempre un poco es la es el mejoramiento de la infraestructura cultural, ya en eso evidentemente agradezco siempre a los profesionales de la Secpla que que están ya no a poder colaborar en esta iniciativa y la idea es soñar siempre en grande, o sea, nosotros podemos tener un espacio cultural así del mejor de los mejores que puede haber en en en cualquier parte, o sea, y eso es un poco lo que no nosotros nos no nos eh nos hacemos responsable, Pero también nos nos desafía a trabajar un poco en eso, eh, porque va básicamente que nos debemos a la comunidad que está acá, además que nosotros somos habitantes acá, nos venimos de afuera y no queremos que lo mejor para la gente y y que y porque vemos la importancia que la cultura reviste para la formación personal y colectiva desde cualquier comunidad, ya contribuye mucho a la educación, a al tema de la cohesión social, al tema de la seguridad. Entonces, hay eh un un sinnúmero de beneficios que que trae el invertir en cultura. ya. Así que yo agradecido también el consejo y esperando seguir en en esta línea y esperar a futuro poder venir nuevamente con otros proyectos y y con otras eh eh con más ideas y y y siempre sentimos el apoyo del consejo y el alcalde que yo eh en el evidentemente en el último tiempo uno nota que hay una una mayor inversión en ese sentido, así que eh yo en lo personal agradecido y y seguir en esa hacienda porque créame que cada vez la gente me demanda más cosas, que quieren participar más. Tenemos un grupo WhatsApp de la gente que salimos, comenzamos con 10, ya van más de 200, entonces se va sumando, sumando y nosotros tenemos que ir priorizando y viendo cómo cómo vamos. Pero sí nos interesa bastante que las nuevas generaciones puedan conectar con la naturaleza, sacar a los niños, a recorrer el territorio. Eh, es como una responsabilidad ética de parte nuestra y del municipio, creo yo, porque esa esa era una parte de tradición que hacían nuestros profesores o nuestros padres que hacían eso de sacarnos a los cerros. Claro. Al Pulmahue. Entonces, la idea nuestra, por lo menos, queremos al menos instalar dos tradiciones en este programa. Una de ellas es que todo el mes de agosto podamos eh hacer la el ascenso al Pulmahue. Ya. Y ya llevamos tres años seguidos. Entonces, invito a la gente que eh que prontamente vamos a informar sobre la salida del Pulmahue. Y también en junio llevamos dos salidas es a celebrar juntos lo que es solsticio invierno que visitamos acá y aquí

agradezco, aprovecho de agradecer también a la oficina CONAF de la Ligua, que nos permitió también hacer este trabajo en conjunto de hacer ascenso y esperar la salida del sol en la madrugada y esperar la salida del sol en la cumbre del cerro cuentas. Hacía mucho frío. Sí, hacía bastante frío, pero el estar junto de repente ayuda bastante como grupo, como colectivo subir y créanme que la lua se dea sí muy bonito la experiencia, la experiencia colectiva, lo que pasa ahí una cosa realmente una y y uno ve que la liga tiene mucho para la gente que acá. Así que muchas, muchas gracias. Sí, que llega el mensaje ya para que preparen la zapatilla para subir al Pulmahue. Están todos invitados para agosto para que se preparen a subir el fulva con huevitos duros y y el famoso Yupi. Ah, se me olvida este proyecto. Hay varios contenidos digitales que yo les voy a compartir a sus correos. y a su WhatsApp para que nos ayuden a difundirlo más el material. Ya hay altas cosas. Traje uno no más, pero hay otros recursos que también tienen formato digital. Sí, a la página del museo y del municipio. Claro. Y así le envío la toda la información. Ya. Así que muchas gracias. Muchas gracias,

ALCALDE : bien concejal. Pasamos rápidamente concejal Osario.

CONCEJALA OSORIO : Gracias, presidente. Ya que nos quedan 43 minutos, vamos, voy a ser corta. Eh, señor presidente, yo quería eh decir que se viera la posibilidad de alguna señalética en la calle Tobías Cabrera de la Higuera. La verdad que varios vecinos me han dicho ahí de que están pasando vehículos muy fuertes. Eh eh circulan muchos niños y familias por el sector, eh además que transitan vehículos de como camiones, vehículos pesados y también lo en las noches transitan mucho los vehículos con el tubo de escape. ¿Cómo se llaman los tunis? Eh, muy fuerte. Ah. los programadores. Eso así que para poder tener y que eh seguridad ciudadana se se dé una vuelta en las noches en la higuera. Sí, en la higuera. Lo otro, señor presidente, quería saber cuándo tiene fecha para la entrega de la sede del Mirador eh que es financiada por el gobierno regional eh porque ya está concluida espero, esa obra. Quisiéramos tener una fecha. Lo otro también, ¿cuándo se entregan los locales de la estación? También el concejal Díaz una vez lo manifestó dentro de sus puntos varios. Eh, todavía no tenemos eh se inauguraron esos puestos ahí y no vemos ningún avance o que alguien lo esté ocupando. Otro, eh, con respecto, muchos locatarios me han dicho que han tenido una fiscalización sobre sus patente locatario del comercio, eh muy muy dura y muy seguida de eh locatarios que tienen pagadas sus patentes y vuelven una vez, a veces dos veces al mes, están siendo fiscalizados y la verdad de que eh no sé si existe acá dentro de la de renta eh la eh los locales que No, que tienen vencidas su sus patentes para que ellos puedan priorizar eh a esos locales de los que ya han ido a fiscalizar una o dos veces eh en el mes. Eh, también, presidente, yo quiero eh referirme al puente de Illalolen. La verdad que la con el agua lluvia que llegan ahí se forman unas posas bien grandes y está en muy mal estado para que pueda, no sé si operaciones o medio ambiente pueda revisar esa. Ah, ya. Gracias, presidente. También eh señor presidente, quisiera eh poder tener una mesa, no sé en cuál comisión, para revisar la ordenanza municipal. Eh eh está la nueva ley 21,815 sobre las ferias libres para ver qué dice nuestra ordenanza con respecto a eso y adecuarla o eh actualizarla de acuerdo a lo que dicta la ley. Eh eso, señor presidente, y espero que se pueda responder a mucha a mucha de la de lo que le he nombrado. Además, me preocupa bastante que lo informes trimestrales de control, si bien es cierto se entregó del departamento de finanzas, pero ya se van a juntar dos informes de control de los de los meses que corresponden, así que necesitamos el informe eh trimestral de la unidad de control. E eso, señor presidente.

ALCALDE : Muchas gracias, concejala. Concejala Cortez.

CONCEJALA CORTEZ : Perfecto. Eh, alcalde, respecto del respecto del informe que menciona la colega, eh lo hice hice referencia hace un rato. Eh están pasando muchos meses en que se nos entrega el informe proveniente de DAF. Eso implica en que mientras no se entre ese informe control tampoco puede ejecutar el informe de de la dirección de control y por lo tanto nosotros no tenemos cómo ir dando continuidad a lo que es el desarrollo presupuestario del municipio. En esa misma línea hay, creo que varios datos que uno igual puede ir observando, como les mencionaba, la baja de de ejecución presupuestaria en obras de inversión e la la baja la baja cantidad de recursos que emanan desde el Fondo Común Municipal. Eh, y lo mencioné el año pasado, eh, también eh sobre tener cautela respecto de los presupuestos cuando cuando también eh puede haber variables, ¿cierto?, que vayan eh dando un contexto distinto a lo que uno pueda presupuestar o proyectar. Respecto de la situación de Illalolen, quiero también eh complementar. Estuve con los vecinos allí en el puente de del sector de Illalolen adentro, no el puente grande, ¿cierto? Sino que ingresando precisamente donde se colinda entre la zona urbana y la zona rural. Y allí efectivamente se genera un empozamiento de las aguas eh donde no había canalización de esos flujos. Eh yo ingresé el día lunes eh un oficio solicitando que se hicieran allí trabajos. entiendo también que deben ser obras complementadas con vialidad, pero lo importante es poder ofrecer, cierto, eh una solución porque más allá de la discusión que podamos hoy día ver, la verdad es que eh es de sentido común que el empozamiento de esas aguas eh genera un problema para todos los vecinos, especialmente para los niños que se trasladan caminando desde el sector hacia lo que es la ruta para poder tomar eh locomoción. Está llegando a la Sí, exacto. Sí. Antes del puente y después viene la cancha. Eh, es preocupante para los adultos mayores y en realidad para los vecinos en general. Así es que de todas maneras eh quiero comentarles a los vecinos que yo ingresé este oficio, eh solicite formalmente y y también eh espero que se puedan ir desarrollando obras de mitigación, pero también como que vayan resolviendo, porque además la acumulación del agua lo que hace al final es generar estos estos hoyos, ¿cierto?, que no estaban, pero eh que va a acabar comiendo, digamos, lo el pavimento que había. Eh, eso en otro punto quiero hablarles de una situación que lo conversé con vecinos y lo también se lo planteo a ustedes para que a través del departamento de tránsito eh de seguridad se pueda revisar en la calle Polanco. Hablo desde el Banco Chile hasta el semáforo del liceo. Hay allí una autorización para el estacionamiento de vehículos, ¿cierto? Pero esta demarcación de estacionamientos llega casi hasta el semáforo y lo que genera allí es que los vehículos no pueden avanzar en doble fila, ¿cierto? Eh, y deben empezar a zigzaguear para que quienes eh se van por Santa Teresa hacia el sector del líder o los que siguen derecho o los que doblan hacia eh digamos el estadio, eh se provoca allí un cuello botella y está generando también problemas viales. Entonces, creo que como opción podría ser eh sacar los estacionamientos que están tan cerca del del semáforo. Exacto. Para poder liberar y allí dar mayor flujo e vehicular. Así es que lo sugiero para que se pueda evaluar. Creo que eso nos descongestionaría bastante, sobre todo en las horas PIC. Allí se provoca eh un problema ejecución presupuestaria. Lo dije, alcalde. Ojalá que los informes se puedan entregar con más rapidez, ya porque eso no solamente nos sirve a nosotros, también a usted para saber cómo se está llevando las finanzas, observar los riesgos, corregirlos en el momento. De lo contrario, nosotros no podríamos no podemos hacer la sugerencia, no podemos ir advirtiendo los problemas que se van eh generando. Así es que eso, muchas gracias,

ALCALDE : concejal Areco.

CONCEJAL ARECO : Gracias, alcalde. Eh, bueno, para partir e la verdad que quisiera plantear una solicitud que me han hecho llegar varios vecinos del sector de la quebrada del pobre y vecinos de la canela relacionada con una situación que representa un riesgo importante para quienes viven y transitan por ese lugar, sobre todo por la cuesta. Ya. Los vecinos solicitan que se evalúe eh con urgencia la posibilidad de coordinar con los organismos correspondientes la instalación de un cartel que sea preventivo entre el cruce E25 con la ruta E257, ¿ya? ¿De está el puente ahí que une hacia subir a la cuesta? Eh, me han indicado que varios vehículos de alto tonelaje y buses de gran dimensión y transportes con sobredimensionado han ingresado a esa cuesta y han tenido problemas. Ya sería bueno que a lo mejor pudiésemos ver la posibilidad de de prevenir que eso ocurra porque hoy día debido a los altos niveles que tenemos de congestión vehicular que se generan en nuestra ciudad, eh las aplicaciones como Waz y otras aplicaciones de sistemas de navegación te desvían por las vías más eh rápidas y como la el acceso para cabildo está colapsado por el tráfico, te desvían por allá y la gente que no conoce esa cuesta se va con un camión de alto tonelaje o un bus de alta dimensión a esa cuesta y Después han quedado enganchados en la curva, se han dado vuelta a buses. Entonces, no esperemos que haya una tragedia eh más grande para poder empezar a buscar formas de evitar que la gente que no conoce la el sector eh ingrese con esos vehículos por esa cuesta. Ya varios vecinos, la verdad que me han mencionado que han tenido que ellos mismos después ir a rescatar a las personas del camión o de los buses para poder sacarlo, porque las curvas son muy pronunciadas. Entonces, la verdad es que la gente como no conoce se mete por ese acceso. Lo otro, aprovechando también ese mismo sector, en esa misma intersección, pedir también si se puede hacer un tipo de de vereda, no importa que no sea pavimentada, pero a lo mejor un espacio de de para que la gente pueda transitar caminando, porque la misma gente que viene bajando la cuesta viene a alta velocidad y me mencionan que a las altas horas de la noche andan familias por ahí con su guagüita en el coche, andan por la calle sin chalecos reflectantes, a veces también andan con sus mascotas y la verdad es que en cualquier momento va a ocurrir algún atropello. Esperemos que esto no sea así, pero eh creo que hay que anteponerse ante estas adversidades. Ya. Eh como segundo punto eh mencionar que nuevamente también es una preocupación que me hacen llegar los vecinos del sector, incluso vecinos de otros puntos que transitan por la chacarilla, eh, sobre el mal estado del camino. Sabemos que en su momento se hizo efectiva la garantía por parte de la empresa Tricam, eh, pero sin embargo los trabajos realizados no lograron entregar una solución definitiva y hoy el camino nuevamente presenta un mal estado, un evidente mal estado. Entendiendo que actualmente ese camino se encuentra bajo la administración municipal, solicito que se evalúe realizar una mantención integral y de buena calidad que permita entregar condiciones seguras para quienes utilizan diariamente este camino, porque no solamente personas de la chacarilla transitan por ahí, sino que las personas que le hacen el quite al taco y que es una vía que de descongestión muy importante, creo que tenemos que tenerla de buena forma para que puedan transitar de buena manera y además para que no tengamos accidente. Sabemos que hace poco un accidente lamentable con un fallecido y esperemos que no esperemos que haya otro accidente para poder empezar a trabajar sobre ese sector y ese acceso tan importante como es la chacarilla. Eh, como otro punto también solicitar y plantear una solicitud que me ha hecho llegar una vecina respecto de un árbol que está ubicado en la calle Diego de Almagro, en la esquina con calle Zapallar. entre la vereda y su vivienda eh está el árbol que cuyas ramas están tocando el tendido eléctrico. Entendemos que

estas situaciones eh las ven las empresas de la empresa eléctrica CGE, pero sin embargo creo que estas solicitudes eh se viene realizando hace bastante tiempo y no han tenido respuesta ni de CG ni del municipio. Creo que como municipio debemos buscar la forma de agilizar este tipo de casos porque y coordinarnos con la empresa eléctrica, porque todos sabemos que que el árbol está tocando los cables, pero al final terminan, ¿no?, que le corresponde al CG, que le corresponde a la municipalidad y después cuando llueve o hay un viento se corta la luz y eso no termina afectando solamente a la vivienda que tiene el árbol con los cables, afecta a todo el sector que queda sin luz. Todo lo que sea con cable CG. Ya, pero que funcionario. Sí. Entonces, yo sé que yo sé que corresponde CG, pero le pido que a lo mejor como con el departamento de medio ambiente podamos conversar con la empresa, oficiar y hacer un trabajo ahí en conjunto porque la gente dice le corresponde SG y ese árbol lleva dos años con los cables, con con el árbol metido entre medio de los cables. Entonces que vamos esperar que se haga un incendio, que haya un corte, a lo mejor como municipalidad oficiar SG y nosotros informarles dónde están estos árboles y darle prioridad, ir a cortarlo, porque ellos ellos piden que tiene que haber una autorización del dueño, pero muchas veces estos estos estos puestos, estas casas, el dueño no está ni ahí con lo que pasa y no y no tenemos la la autorización del dueño para hacer el corte, pero no podemos esperar que ocurra un viento, que ocurra un accidente. Nosotros como municipio a lo mejor podemos hacer un convenio con CG y dar una autorización municipal para hacer la poda y que lo haga CG, pero darle la prioridad que corresponde. Eso como eh como penúltimo puntito. Y para terminar eh me gustaría enviar un afectuoso saludo a todos quienes el pasado 4 de julio celebraron el día del dulcero de la Ligua y también el día del cuequero. agradecer profundamente el enorme trabajo que realizan día a día para mantener vivas nuestras tradiciones, nuestro patrimonio y aquello que nos identifica como liguanos. A nuestros dulceros, dar las gracias por presentar una tradición que ha trascendido en generación en generación y que hoy representa con orgullo el nombre de la Ligua en todo Chile y a nivel mundial. Eh, detrás de cada dulce hay una historia, un esfuerzo familiar y mucho amor por este oficio. Eh, del mismo modo también reconocer a los a nuestros cuqueros y cuequeras que mantienen viva nuestro baile nacional con pasión, compromiso y orgullo y transmitiendo nuestras raíces a las nuevas generaciones que también hasta uno le da le impulsa y le dan ganas de aprender a bailar cueca. no bailamos muy bien, pero nos dan ganas de nos dan le hacemos empeño. Así que alcalde también felicitar a todo el equipo municipal que ha estado a cargo de organizar estas actividades. Eh, se nota el trabajo, la planificación y el cariño con que realizan todas estas actividades. Cada año vemos que los eventos están mejor organizados, con mayor participación ciudadana y que además de fortalecer también nuestra identidad contribuyen a dinamizar la economía local, el turismo y apoyar a nuestros emprendedores, a traer visitantes a nuestra comuna, que creo que es muy importante. Y destacar algo que lo mencioné recién, pero no puedo dejarlo pasar. Eh, valoro muchísimo que estas actividades sean han sido cada vez más inclusivas, abiertas a toda la comunidad y sin un sesgo político. La verdad que todos podemos ser parte de estas actividades y me encanta que ver a todo tipo de personas participando en estas actividades y espero que este este punto se mantenga junto con esta administración para seguir desarrollando y potenciando el desarrollo de la Ligua, el fomento turístico, el desarrollo económico. Creo que están haciendo muy buen trabajo el departamento de de cultura, el departamento de social, DIDECO, también el departamento de de comunicaciones que ha estado presente ahí en todas las actividades. Así que eso, felicitar al equipo alcalde que

espero que la administración siga con ese sello integrador y de realizar actividades para todos eso. Seguiremos,

ALCALDE : concejal Castillo.

CONCEJAL CASTILLO : Seguimos dijo el alcalde. Oiga, e la verdad que alcalde quisiera hacer una mención con alguna de las labores que se han estado realizando. Particularmente muchas veces no ha tocado reconocer el avance o la inmediatez que he tenido tanto medio ambiente con operaciones eh en varios puntos de la comuna. Yo creo que este plan que ha estado asociado a ir ordenando ciertos sectores que por mucho tiempo requerían de una mantención, hablo de quebrada, de intervención, de canalización de aguas lluvia en tiempos donde eh hay que prepararse para abordar distintas eh distintas situaciones que emergen, ¿no?, de de la contingencia. Eh, es algo que se valora mucho en la comunidad, pero también que ha sido bastante demandado. Aquí el concejal eh Areco mencionaba la poda de árboles. Eh, se han estado haciendo distintos operativos en distintos lugares, pero efectivamente muchas veces los las herramientas con las cuales se están realizando los equipos eh son escasos. Y particularmente eh sí eh quería mencionar dos cosas que eh son muy importantes a la vez para poder resguardarnos. Lo principal, eh, como acá se mencionaba, son los implementos de seguridad con los cuales están trabajando las cuadrillas arduamente y lo segundo es ver la posibilidad de eh en estos tiempos donde hay mayor demanda eh ir robusteciendo eh las cuadrillas y también la implementación, eh llámese también camiones, abastecimiento, porque en verdad eh la comuna es bastante extensa y muchas veces se hacen trabajos, pero eh falla un una máquina y por lo general se va retrasando la lista de cosas que hay que ir haciendo. Eh, valoro mucho la seriedad con la cual se está trabajando en algunos puntos que son bastante neurálgicos y críticos de la comuna y por ende considero que en esta fecha en donde muchas familias ven en riesgo o se ven afectados por las posibles precipitaciones para no repetir las experiencias de años anteriores, necesitamos responder con la celeridad adecuada. Y frente a eso, yo le hago la solicitud formal, alcalde de analizar vía presupuesto la posibilidad de aumentar las cuadrillas para seguir eh desplegando los distintos lugares, para no descuidar Longotoma, para no descuidar Valle Hermoso, para no descuidar nuestro sector alto y también eh robustecer eh los sectores costeros eh y con eso también disponer de la maquinaria necesaria para que vayamos simultáneamente avanzando. Sé que muchas veces la carga presupuestaria puede ser alto, pero considero que eh cuando estamos en invierno y el frío no da tregua, eh es necesario ir mejorando esos puntos. Eh, también particularmente quiero transmitir una inquietud eh que bueno, la verdad es que cuando estuvimos nosotros visitando la escuela de Longotoma, nuestra escuela de fútbol municipal junto al concejal Díaz, en donde usted también pudo participar, una vez el colega Enrique también estuvo allá, eh, los padres apoderados, madres también y niños del de la escuela, eh, han tenido una preocupación legítima que eh también nos transmitieron en su oportunidad que dice con la disposición del profesor para poder realizar este taller municipal que le da vida y que desconcentra un poco el deporte desde nuestro centro. Eh, lamentablemente por temas personales eh que responden a necesidades del profesor actual, se tiene que retirar del taller y hasta la fecha no hemos podido encontrar un reemplazo que le pueda dar la garantía de la continuidad el profesor Juan. Sí, el taller de Longotoma de fútbol. Entonces, frente a eso, eh yo le transmito la inquietud de que nosotros lo hemos hablado también con Ricardo, sé que se está trabajando en la materia, pero necesitamos darle la garantía, la continuidad a nuestros niños, niñas jóvenes de que puedan

seguir eh con esas actividades recreativas y darle las certezas que se merecen para poder continuar. Eh, sí, sería bueno. La verdad es que ahí yo lo dejo en evaluación de los criterios que ustedes ponen sobre la mesa y cómo se puede analizar, pero que lo puedan abordar y conversar tal vez. Yo, hemos tenido la suerte con el concejal de poder hablar mucho con la familia de allá y esto eh eh hay mucha voluntad de poder seguir contribuyendo. Eh se agradece y se valora mucho que la implementación ha llegado y que tenemos que ir viendo la manera de ir mejorando, no tan solo acá en el centro urbano, sino también en la en los sectores rurales y costeros. Eh, por otra parte, alcalde, eh también quiero transmitirle la inquietud de un problema de tránsito que se nos está generando en la intersección entre Domingo Ortiz de Rosa y en Echea, que es particularmente la subida y bajada de vehículos que están virando permanentemente ahí en ese sector. Eso está generando a veces eh problemas viales y muchas veces nos ha tocado presenciar que están al borde de accidentes que espero que no ocurran, pero que eh los vecinos que están transitando permanentemente por ahí, muchas veces padres, madres de familias, tienen que verse expuestos a situaciones donde la verdad es que hace una falta de criterio con la velocidad que se baja a veces por ese por ese sector. Claro. Eh, la verdad es que se está doblando en direcciones que no se pueden. se baja con mucha velocidad y se pone en riesgo a veces cuando no se no se tienen a veces mucho criterio para ciertas situaciones, se coloca en riesgo la vida de familia, de cualquier conductor o conductora que esté transitando por ese lugar y me lo han transmitido en varias ocasiones porque hay un colegio al lado y también hay hartos los lugares de comercio, por ende, se eh hay un flujo vehicular muy alto y todos coincidimos ahí en que hay que echarle un ojo. Si no tomamos medida, va a terminar ahí un camión en el en la DOM y esperamos que eso no ocurra, ¿no? Así que eh le le hago el llamado a la prevención con esa situación, alcalde, porque varios vecinos de distintas poblaciones me lo han hecho eh saber. Y por otra parte eh, alcalde. Eh, bueno, yo quiero manifestar una una preocupación legítima que eh muchas veces se asocia a temas técnicos, pero que considero que hoy en día en pleno 2026 tenemos la posibilidad de comenzar a abordarlo. una una propuesta que no tan solo yo la he mencionado, sino que también se condice con alguna de la de las realidades que estamos afrontando como comuna y es particularmente con eh la propuesta de comenzar a trabajar el Banco de Suelo Municipal. alcalde, esta posibilidad que está asociada a los grandes proyectos, desafíos que enfrenta nuestra comuna, particularmente eh porque necesitamos empezar a visualizar hacia dónde nos vamos a expandir. Yo sé que existe mucha ansiedad por eh poder visualizar el futuro hospital, el futuro terminal, pero también necesitamos tener la posibilidad real contemplar, por ejemplo, hacia dónde queremos que nuestros proyectos habitacionales empiecen a tomar forma. Miles de familia acá en la comuna de La Ligua tienen una necesidad brutal y es la de tener un techo, un núcleo que les permita poder desarrollar su vida y poder tener una certeza. Frente a eso, yo creo que la municipalidad debe ser la punta de lanza que tome la el desarrollo de nuestra comuna en base a proyectar poblaciones y para eso necesitamos ir visualizando ahora que tenemos un nuevo plan regulador que está porta de publicarse eh los tramos que sean idóneos para poder generar la expansión correcta con una buena visualización de conectividad vial con un plan que nos permita generar también una conectividad entre nuestras as poblaciones y con ello también darle certeza de que vamos a trabajar fuertemente a nuestros comités, a nuestros vecinos, a nuestras vecinas, por seguir generando espacios para que los liguanos y las liguanas tengan poder crecer y desarrollarse en familia. Eso yo se lo quiero encargar, alcalde. El Banco de Suelo, una propuesta que podemos abordar transversalmente con hartas con hartas iniciativas de de recursos, el royalty, nuestro

presupuesto que tiene algunas partidas que lo permite y que con ello nos podemos anticipar a los desafíos del futuro y que hoy en día ya nos están golpeando la puerta. Yo se lo dejo ahí. La verdad es que tenemos herramientas de sobra, bienes nacionales, está funcionando acá tenemos la futura publicación del plano regulador y por supuesto hoy en día tal vez contamos con la disposición presupuestaria para avanzar en esa materia. Eh, eso es lo que se lo quería comentar, alcalde. Gracias,

ALCALDE : concejal. Concejala Sánchez.

CONCEJALA SANCHEZ : Eh, muchas gracias. Yo más que todo voy a a mencionar ciertas cosas para no profundizar porque también se han planteado antes. Bueno, me llega una foto aquí de la calle de donde están los buses ahora en la plaza, cajas plataneras llenas de basura y basura botada en la taza de los árboles por todo el consumo que hay de los locales también. Eh, otra pregunta que me han hecho, es qué pasa con la pileta de la plaza que se pretende hacer. ¿Hay alguna idea de algo que estaba tapada está abierta? Si es que o o el ojo de de Marco era. Eh, también se pregunta mucho por los locales de la estación. Hace tiempo se está preguntando y se sigue preguntando a propósito de que también los dulceros podrían haber tenían algo asignado, pero está entregado. Sí, ya lo conversamos con los dulceros. Se entregar la llave. De hecho, lo dije en ese día en el acto de Sí, pero que sí que se vea. Eh, lo otra pregunta de nuevo y son las ¿Qué pasa con la apuesta de Huaquén? Roco, la canela, las parcelas. Él sigue la pregunta. Sigue funcionando, no debe, la empresa se fue y qué va a pasar ahora funcionando en espacios que no corresponden a una posta, a una rural. Eh, también me inquieta saber porque más o menos conozco esa casa que se va a rendar para la farmacia popular o se rendó porque ahí no está rendado todo el espacio para dentro y su estructura, su terreno no es plano en el primer piso. Hay de hecho hay los desniveles y hay subterráneos. Entonces, ¿y cuántas la cuánta es la el metraje que tiene esa casa como para resolver el tema de la farmacia volar? Pues son hartos trabajadores. Después va a tener que haber un lugar donde acceso universal si está adecuado o no para el funcionamiento por lo menos de una farmacia. Quiero, yo creo, quiero, si todo que más quiera ir a ver el espacio porque tiene que ser no cambiar el lugar solamente, sino que que sea adecuado, que sea adecuado. Ya. Y otra cosa, ya un pedimento, ¿no? La villa de futuro. Me pidieron pensando en los más jóvenes o jóvenes, si pudiera hacer unas mesas de ajedrez como hay aquí afuera en la plaza, en la villa futuro, en la plaza.

CONCEJAL CASTILLO : se me puso ambiciosa.

CONCEJALA SANCHEZ : Ya no. Si fuera ambiciosa le había exigido la la el el proyecto está hecho de la plaza de la vía futuro. Estos son arreglos no más. Eh, eso me eso y lo otro que para adultos mayores y a otros más el tema de esas máquinas de ejercicios que hay en el hospital y no se los roban, fíjate, están ahí, siguen ahí está siendo utilizado. Claro. El plan regulador, yo creo que el plan regulador, por lo que yo escuché cuando se aprobó en el concejo anterior, está considerado un espacio del lado de ahí del hospital para el hospital, para un sector público, no privado. Se aprobó esa moción de que sea público en los espacios el mismo hospital, creo, como no está el borrador, no sé cómo es, que qué dice ahí respecto a esos terrenos, pero habían votado dos concejales que era mejor fuera para unas clínicas privadas, algo así y infinitiva quedó que fuese para un espacio público para el hospital. Ah. ¿Y qué otra cosa? Ah, lo otro me llama la atención porque como yo voy al hospital tres veces a la semana a terapia y veo como eh hay mucha gente

durmiendo fuera del hospital, guardan enrollan sus cositas y la meten debajo de la ahí. Y otro foco grande que hay a medias no más es frente a la Copec, ¿no? Ahí. Y donde está la animita, donde está la animita ahí al lado de la cuenta, ahí hay carpas y cosas. Entonces, ya la gente está evitando pasar por ahí, pero no se sabe. Y son esa gente que está en situación de calle. ¿Qué se hace? No lo sé. Ah. Ya con la y se sacó a dormir. Eh, ¿qué más? Eso, como digo, eso de la junta de vecino, yo creo que no es tan inalcanzable porque son cosas que tienen que ver que los niños ya hay cosas para los niños. Eh, eh, ¿cómo se dice? va a haber un espacio que ya está para los niños en la vía futura, en la plaza. Eh, eso de las de las mesitas de ajedrez para otros más jóvenes y también lo de las máquinas que por lo que he visto también he leído, no no son tan caras. Eso es eso

ALCALDE : Muchas gracias, concejal. Bueno, voy a pasar a mis puntos varios. Eh, bueno, mis puntos varios eh también son para dar alguna información. Eh, usted recién me preguntaba por el tema de de la pileta, ¿no es cierto? El día hace rato que veníamos con un tema de un proyecto que queríamos para la pileta de la ligua, en ese momento no podíamos porque esa pileta eh no tenía buenas las luces, es eh había un poco de agua al final se metía la gente en situación de calle a bañarse al lugar, no cumplía con las condiciones, no el objetivo está problemas grandes de sequía en esa época. Estoy hablando ya de muchos años atrás. Sí, pero está el final al final se estaba Sí. Eh, bueno, con ella y también el famoso del fin ahí se la apodó también porque se tiraba esos populares piqueros. Sí. Bueno, ahora queremos hacer algo entretenido en el tema de la pileta, aprovechando justamente la la construcción y de la nueva dulcera que se va a instalar en el centro el sábado, se hizo también un acceso universal para poder llegar a la dulcera. Eh, y de fondo va a tener la pileta eh con luces de colores para que la gente pueda sacarse fotos y a la vez también esta semana se empieza a pintar lo que es toda la plaza de la Ligua, sea se le va a dar un nuevo aire. El tema también de lo que es el donde está en su momento la oficina de lactancia y oficina de turismo también van a ser también por eso van a ser cambiadas porque estamos en estos momento a punto ya de aprobarnos un proyecto de central de cámaras que van a instalados, ya sea seguridad pública, va a estar instalado en la plaza ocupando la oficina, lactancia y oficina de turismo y y también el Ah, sí, pero bueno, yo le estoy comentando que se le va a dar otro uso ahora ahí al lugar para crear crear una central de cámara en pleno centro y para dar mayor presencia de seguridad pública. Eh, tenemos también la intención de poner un tótem grande que también tenga un botón de pánico, que vaya con una cámara poder también dar mayor protección a la plaza de la Ligua. Pero se la idea esta semana va a quedar todo pintado nuevamente. se va a dar eh el nuevamente la utilización a la pileta municipal hoy día con luces de colores que sea llamativo y a lo mejor más adelante también incrementarle algo más a esa pileta que queremos tratar de hacer algo que llame la atención al turista y como le decía yo hermosear también al sector con estaban hablando también de los árboles, ver la posibilidad de de poner un poquito más de árboles, plantas, queremos dejar bonito la plaza y justamente estamos con ese objetivo. Eh, también hablamos de lo que es el mejoramiento de los árboles. Muchas veces hay árboles o sectores donde, por ejemplo, en Bellavista, que ustedes los concejales los pidieron una vez que fuéramos a podar unos árboles que eran demasiado altos. Estamos pensando también, viendo el tema presupuesto presupuestario, comprar un camión pluma. No recuerdo, no sé si fue la concejala, no me acuerdo quién nos solicitó para Bellavista y no llegaba más arriba con el camión no completo porque la, el alza Hombre no es no es muy alto y con el camión pluma vamos a poder llegar justamente a al al tema de los árboles y también vamos a dar mayor seguridad a los trabajadores que están haciendo en estos momentos ese trabajo porque en este momento se está

haciendo totalmente manual y y muchas veces también con el camión alza hombre. Es importante también poder ver ese tema. Ya que estamos hermozeando también la plaza. Queremos ver la posibilidad también en el presupuesto administrador de un camión que vaya lavando el el todo lo que es calle la plaza y tiene va rasmillando el suelo, va lavando y eso también lo queremos incorporar ya que se están haciendo mejoras para que esto se vaya manteniendo. se y hablaban también el el director de tránsito hace un tiempo atrás que colocan pasos de cebra y como está tan sucia la calle. Con esto justamente vamos a impedir que ocurra eso porque eso va va a estar cepillado a la calle, va a estar cepillado a la plaza y vamos a poder tener un una un una mejor eh calle. También se le ha dado la instrucción también al al equipo de operaciones que hoy esta semana está trabajando de lleno en esto, que podamos también eh aprovechar que ustedes hablaban recién de la gente de Quebradilla que viene caminando, si te ocupa la hoy día la ciclovía la ocupa para venir al trabajo, caminan, vienen bicicletas, corren, pero hay un gran problema ahí que es las luminarias. Hoy día tenía están los postes ahí donde haya postes vamos a instalar y queremos también instalar focos para que ese acceso desde Quebradilla hacia la Ligua quede totalmente iluminado y le demos mayor seguridad a nuestros vecinos y vecinas. Eso también se está trabajando eh para conocimiento a ustedes. El tema del Hay una invitación para el para que me la corrobore que que teníamos que dar a conocer hoy día para el Concejo Municipal. mañana eh hablábamos también ustedes hablaron del tema de las maquinarias y las maquinarias llevan más de 10 años. Esas maquinarias, si no mal no me recuerdo, fueron en la época del alcalde Raúl Sánchez. O sea, ya ya cumplieron su vida útil las maquinarias, eh, con lo Camilo, parece que decía recién que se le ha dado tanto uso que ya no están funcionando de una forma, hay piezas que que se han roto y por eso hoy día no tampoco teníamos la la retro, quería hacer la invitación, concejales, porque llega mañana a las 12:30 ah a las 12 del día mañana llega la nueva retroexcavadora del municipio. Aprobada por el Concejo Municipal para que la recibamos también y así ir incorporando justamente eh nuevas máquinas para nuestro municipio, porque vuelvo a decir estamos ya con las máquinas que hay que ya no están ya cumplieron su vida útil y hay que ir renovándola, pero hoy día darle urgencia, por ejemplo, lo que nombraba anteriormente. Así que es invitaciones mañana a las 12. ¿Y cuál era la otra invitación que teníamos? Mañana también tenemos una invitación a las 17 horas. Es por otra actividad que hay del Ya. Bueno, pero se lo van para aprovechar de avisarle, van a hacer llegar la invitación. Mañana a las 12 del día llega la retroexcavadora y a las 5 de la tarde también tenemos otra actividad. Recordar también que el día viernes tenemos la entrega de de la premiación de la de la gala de nuestro aniversario de La Ligua, eh, para que también lo vayan agendando y el día sábado a las 3 de la tarde, gracias, al sábado a las 3 de la tarde tenemos el tema de lo que es la la inauguración de la Dulcera y también continuando con con todos los emprendedores. Por ahí algunos concejales me llamaban, me decían, "Alcalde, muchas personas que estuvieron en en Rayado y no pudieron vender todo, ya que por la lluvia quedaron con mercadería." Y eso también lo decía la gente, hoy día vamos a dar la oportunidad a todos los que estuvieron presentes para que estén el día sábado durante todo el día y puedan vender su mercadería y puedan terminar de buena forma. Aprovechándola, ya. Bueno, eh a las 6:30 de la tarde, a las 6:30 de la tarde mañana se van a entregar los botones de pánico en el sector de Huaquén, en la sede de Huaquén. Los botones de pánico que se habían que habíamos anunciado que se están repartiendo por la comunidad. Mañana se van a entregar en la localidad de Huaquén a las 6:30 18:30 horas en la localidad de Huaquén también para en la sede que era las 5. Es es era no era las 5, era las 6. Así que esa información quería dar, concejales de de

los avances que están haciendo, de las eh cosas que estamos realizando. Tenemos tres proyectos también ya con RS que el día martes los vamos a juntar también con con parte del gobierno gente de los cores, del gobierno regional para poder buscar el respaldo para la aprobación de de estos proyectos que también van en beneficio. Uno de ellos justamente es el gimnasio municipal. Eh, hemos hablado con la comisión de deporte también que les preocupa bastante ese tema de poder mejorar lo que es el gimnasio municipal y poder darle una mayor eh eh infraestructura, mejorar la infraestructura que está que no se cambia de los años 70, 80 más o menos antigua el gimnasio municipal. Hoy día, hoy día estamos justamente mejorando, también en cuanto al tema de las calles, eh, lo que hablaba Areco, también vamos a ver cómo vamos mejorando la calle y viendo también la alternativa de por lo menos una vez al mes dejarlo como un área recreativa, cerrarla nuevamente la chacarilla como lo hicimos en la pandemia para que la gente pueda hacer deporte, pueda recrearse, ya que ah ese día deje las llaves en su casa. Así que estamos viendo varias alternativas y varias cositas para ir implementando durante este tiempo.

CONCEJALA OSORIO : Alcalde, alcalde, algo cortito, usted habló de luminaria. Le recuerdo nuevamente las luminarias de allá del sector de la estación de Longotoma. Ya en la parte de la plazoleta los niños no pueden, muchos se bajan de los vehículos que van del colegio también. Está muy oscuro esa parte para recordarle nuevamente.

ALCALDE: Sí. Bueno, ese anuncio, la petición suya me traído hartas peleas porque he peleado harto por eso, para que lo le den prioridad. Así que el ya terminando todos estos trabajos, nosotros vamos a dejar impeque ahí, vamos a inaugurar incluso la placita porque le queremos poner juegos, queremos mejorar, pero realmente como dice usted necesita luminaria siendo..ah.... la el limpia fosas cuando hablaba del camión necesitamos urgente también meter en el presupuesto para poder comprar un camión limpia fosas.

siendo las 19:24 damos cerrados este concejo municipal.



MARIA ALEJANDRA ÁLVAREZ MORAGA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)